



## PRIMERA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE  
ZARAGOZA



# PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXVIII

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, martes 27 de abril de 2021

número 34

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.  
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860  
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO  
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

**MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS**  
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

**FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES  
HERNÁNDEZ**  
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

## I N D I C E

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PROGRAMA Anual de Evaluación 2021 del Municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza.	2
PRESUPUESTO de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 y Presupuesto de Ingresos y Tarifas de Agua Potable y Drenaje Sanitario del Ejercicio Fiscal 2021 del Sistema Municipal de Agua y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza.	5



## PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION 2021 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA

Progreso Coahuila a 9 de Febrero del 2021

### OBJETIVO

El siguiente programa consiste en llevar a cabo el control y la evaluación del Plan Anual de los Programas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, dicho plan define como se aplica el Presupuesto establecido en el año 2021 en el cual se dará seguimiento por medio de acciones que generen una revisión periódica, ordenada en donde se informe los avances de los objetivos, metas e indicadores que están establecidos en cada uno de los programas del plan de Desarrollo Municipal, así como la aplicación de los Recursos Federales y Fiscales.

### FUNDAMENTO JURIDICO

La Secretaría Municipal del Ayuntamiento, la Tesorería y la Contraloría, con fundamento legal y normativamente en la constitución política de los estados unidos mexicanos, artículo 134 el cual establece que "los recursos económicos de que se disponga la federación, los estados, los municipios. Se administrarán con eficiencia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados para satisfacer los objetivos a los que están destinados" y que "...dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan respectivamente la Federación, los Estados y el Distrito Federal, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo anterior".

Por su parte la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 79 señala que "Los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño". Además, establece que "Los entes públicos deberán publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones". Asimismo, la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 49, fracción V señala que "El ejercicio de los recursos a que se refiere el presente capítulo deberá sujetarse a la evaluación del desempeño a que se refiere el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.



**PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION 2021  
MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA**

Los resultados del ejercicio de dichos recursos deberán ser evaluados, con base en indicadores, por instancias técnicas independientes de las instituciones que los ejerzan, designadas por las entidades, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados los Fondos de Aportaciones Federales conforme a la presente Ley. Los resultados de las evaluaciones deberán ser informados en los términos del artículo 48 de la presente Ley”

El siguiente modelo local de evaluación del desempeño, se establece con el único objetivo de mejorar permanentemente los resultados que arrojen los programas de la evaluación constantemente y con el tiempo ir incluyendo ejercicios que fomenten un impacto en la sociedad. Así al darle seguimiento a las evaluaciones podremos analizar constantemente que si se lleven a cabo los planes establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 generando buenos resultados ante la Ciudadanía.

FONDO	DEPENDENCIAS	TIPO DE EVALUACION	PERIODO DE REALIZACION
FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS.	-OBRAS PUBLICAS -TESORERIA	DE DESEMPEÑO	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FIMS)	-OBRAS PUBLICAS -TESORERIA -DESARROLLO SOCIAL	DE DESEMPEÑO	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN)	-TESORERIA -SEGURIDAD PUBLICA	DE DESEMPEÑO	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
RECURSOS FISCALES, PARTICIPACIONES RAMO 28	-PRESIDENCIA -TESORERIA -CONTRALORIA -CUERPO EDILICO -SERVICIOS PRIMARIOS -PROTECCION CIVIL -OBRAS PUBLICAS -DESARROLLO RURAL -DIF DESARROLLO SOCIAL	DE DESEMPEÑO	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



## PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION 2021 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA

Se Contempla realizar una evaluación que impacte con cada uno de los programas mencionados anteriormente, midiendo la evaluación que nos permita obtener conclusiones importantes sobre la eficacia de resolver los problemas a los que nos estamos enfocando.

---

### EVALUACIONES EXTERNAS

---

Los departamentos o direcciones en cualquier momento podrán realizar evaluaciones externas complementarias al Presente Programa Anual de Evaluaciones y estas deberán ser realizadas por Instituciones Académicas, de Gobierno o por personas físicas o morales especializadas en la materia u organismos especializados que cuenten con experiencia en dicho tema

---

### MODIFICACIONES

---

La Secretaria Municipal del Ayuntamiento, la Tesorería y la Contraloría, notificaran a las dependencias ejecutoras de los recursos fiscales las modificaciones que en su caso se realicen al plan de evaluación 2020 y atenderemos las dudas, y solicitudes con dicho plan de evaluación resolviendo los casos no previstos.

---

### VIGENCIA

---

El programa Anual de Evaluación del Municipio de Progreso Coahuila para el Ejercicio Fiscal 2021 entrará en vigor el 1 de Enero del año en curso y concluirá el 31 de Diciembre

ATENTAMENTE

  
LIC. JONATAN AGUILAR QUINTANILLA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE PROGRESO COAHUILA DE ZARAGOZA



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

GENERAL CEPEDA, COAHUILA

El M.V.Z. Juan Gilberto Salas Aguirre, Presidente del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila: estando reunidos en las instalaciones de Turismo Municipal, y siendo las 14:11 horas, del día 28 de diciembre de 2020, procedo abrir la **Décima Segunda Reunión Ordinaria** del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila en los términos de los artículos 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Aguas para los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispuesto por el ordenamiento en mención, solicito a la secretaria proceda con la lista de asistencia.

Acto seguido la C. Viviana Josefina Sánchez Salas Secretaria de Consejo Directivo como Usted lo solicita Sr. Presidente por lo que procedo efecto:

**LISTA DE ASISTENCIA**

- C. M.V.Z. Juan Gilberto Salas Aguirre
- C. Lic. Alberto Johnatan Iracheta Tovar
- C. Jesús Guxman Ruíz
- C. Moisés Lara Ramírez
- C. María de la Luz Sánchez Esquivel
- C. Orfa Liliana Calvillo Carrillo
- C. Arq. Alma Deyanira Regalado Molina

Una vez que he pasado lista de asistencia, informo que conforme lo dispone el artículo 25, de la Ley de Aguas para los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quorum legal para llevar a cabo la décima primera reunión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila. estando presentes 6 de 7 integrantes de este.

El **M.V.Z. Juan Gilberto Salas Aguirre**, Presidente del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del municipio de General Cepeda; Coahuila: en razón de los asuntos que nos convoca y de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Aguas para los municipios del Estado de Coahuila de

Al contestar citese No. Expediente y Oficio



GENERAL CEPEDA COAHUILA

**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

Zaragoza, le solicita a la C. Viviana Josefina Sánchez Salas, secretaria del consejo a proceder con los asuntos para los cuales se convocó, presentando el:

**ORDEN DEL DIA**

- INSTALACION LEGAL DE LA REUNION.
- PROPUESTA DE APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
- INFORME ANUAL DE LA C. JERALDINE GUADALUPE FRAUSTRO HIPOLITO, GERENTE DEL SIMAS.
- APROBACION DEL PRESUPUESTO MODIFICADO 2020.
- ASUNTOS GENERALES
- CLAUSURA

Al contestar cítese No. Expediente y Oficio

El C. **M.V.Z. Juan Gilberto Salas Aguirre**, presidente del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila: secretaria, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

1.- Queda instalada legalmente la décima segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila, del 28 de diciembre de 2020.

2.- La Gerente del Sistema C. Jeraldine Guadalupe Fraustro Hipólito, presenta a los miembros del consejo el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, el cual asciende a \$2'113,200.00 (DOS MILLONES CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), mismo se desglosa a continuación:



GENERAL CEPEDA, COAHUILA

**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

Al contestar citese No. Expediente y Oficio

CAPITULO 1000		
11301	SUELDOS BASE	\$650,000.00
11302	CANTIDAD ADICIONAL	\$48,960.00
13204	PRIMA VACACIONAL	\$15,500.00
13205	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$72,000.00
13404	COMPENSACION POR SERVICIOS EVENTUALES	\$12,000.00
14101	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$48,000.00
		<b>\$846,460.00</b>
CAPITULO 2000		
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$21,000.00
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$12,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$2,400.00
22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	\$4,062.00
25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	\$18,000.00
26103	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA PARA VEHICULOS TERRESTRES , AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$105,000.00
27101	VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	\$21,200.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	\$28,700.00
		<b>\$212,362.00</b>
CAPITULO 3000		
31101	ENERGIA ELECTRICA	\$550,000.00
31401	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	\$7,200.00
33101	ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	\$115,200.00
33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS	\$48,000.00
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$247,343.00
35101	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$34,635.00
37201	VIATICOS EN EL PAIS	\$7,200.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$4,800.00
39501	PENAS, MULTAS Y ACTUALIZACIONES	\$15,000.00
		<b>\$1,029,378.00</b>

Dpto. Lic. Municipal

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

GENERAL CEPEDA, COAHUILA

<b>CAPITULO 5000</b>		
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$10,000.00
51501	EQUIPO DE INFORMATICA	\$15,000.00
		<b>\$25,000.00</b>
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>\$2,113,200.00</b>

Adjuntando el proyecto con cada uno de los clasificadores correspondientes.

**Los miembros del Consejo ponen a consideración la propuesta de la Gerente, analizan y aprueban por Unanimidad el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021.**

3.- La C. Jeraldine Guadalupe Fraustro Hipólito, brinda al Consejo Directivo del SIMAS un informe anual de los trabajos realizados durante el ejercicio fiscal 2020, el cual refleja trabajos operativos y administrativos de la entidad, adjunta a la presente acta y otorga a cada miembro del consejo un tanto de lo informado.

**Los miembros del consejo reciben en conformidad el informe presentado por la Gerente.**

4.- La C. Jeraldine Guadalupe Fraustro Hipólito, presenta al Consejo Directivo del SIMAS el presupuesto modificado 2020, al mismo tiempo solicita su aprobación.

La gerente adjunta en formato Excel las modificaciones correspondientes entre el presupuesto original contra el modificado.

**Los miembros del consejo aprueban por unanimidad el Presupuesto Modificado 2020.**

Siendo las 14:54 horas del día 30 de noviembre de 2020 se clausura la décima

Al contestar citese No. Expediente y Oficio

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**  
**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

GENERAL CEPEDA, COAHUILA

<b>CAPITULO 5000</b>		
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$10,000.00
51501	EQUIPO DE INFORMATICA	\$15,000.00
		<b>\$25,000.00</b>
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>\$2,113,200.00</b>

Adjuntando el proyecto con cada uno de los clasificadores correspondientes.

**Los miembros del Consejo ponen a consideración la propuesta de la Gerente, analizan y aprueban por Unanimidad el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021.**

3.- La C. Jeraldine Guadalupe Fraustro Hipólito, brinda al Consejo Directivo del SIMAS un informe anual de los trabajos realizados durante el ejercicio fiscal 2020, el cual refleja trabajos operativos y administrativos de la entidad, adjunta a la presente acta y otorga a cada miembro del consejo un tanto de lo informado.

**Los miembros del consejo reciben en conformidad el informe presentado por la Gerente.**

4.- La C. Jeraldine Guadalupe Fraustro Hipólito, presenta al Consejo Directivo del SIMAS el presupuesto modificado 2020, al mismo tiempo solicita su aprobación.

La gerente adjunta en formato Excel las modificaciones correspondientes entre el presupuesto original contra el modificado.

**Los miembros del consejo aprueban por unanimidad el Presupuesto Modificado 2020.**

Siendo las 14:54 horas del día 30 de noviembre de 2020 se clausura la décima

Al contestar citese No. Expediente y Oficio

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

GENERAL CEPEDA, COAHUILA

segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda Coahuila del año 2020 por el C. M.V.Z Juan Gilberto Salas Aguirre, presidente del Consejo Directivo.

**C. M.V.Z. JUAN GILBERTO SALAS AGUIRRE  
EL PRESIDENTE**

**CONSEJEROS**

- C. Lic. Alberto Johnatan Iracheta Tovar \_\_\_\_\_
- C. Jesús Guxman Ruíz \_\_\_\_\_
- C. Moisés Lara Ramírez \_\_\_\_\_
- C. María de la Luz Sánchez Esquivel \_\_\_\_\_
- C. Orfa Liliana Calvillo Carrillo \_\_\_\_\_
- C. Arq. Alma Deyanira Regalado Molina \_\_\_\_\_

**SECRETARIA DEL CONSEJO**

C. Viviana Josefina Sánchez Salas \_\_\_\_\_

Al contestar citese No. Expediente y Oficio



**SIMAS GENERAL CEPEDA**  
**TESORERIA MUNICIPAL**  
**Control Presupuestal por Objeto del Gasto/Partida Especifica**  
**Enero a Diciembre de 2021**

Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Demorado	Presupuesto Ejecutable	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
11201 SUELDOS BASE	650,000.00	650,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	650,000.00
11202 CANTIDAD ADICIONAL	48,960.00	48,960.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48,960.00
13204 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	15,500.00	15,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,500.00
13205 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	72,000.00	72,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72,000.00
13404 COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00
14101 CUDTAS ALIBESTE	48,000.00	48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48,000.00
<b>Subtotal por SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>846,460.00</b>	<b>846,460.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>846,460.00</b>
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	21,000.00	21,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00
21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00
22106 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
25101 PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	16,000.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00
26103 COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACTRES Y FLUMIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	105,000.00	105,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105,000.00
27101 VESTUARIOS UNIFORMES Y BLANCOS	21,000.00	21,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00
29101 HERRAMIENTAS BIENDREE	28,700.00	28,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,700.00
<b>Subtotal por MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>212,362.00</b>	<b>212,362.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>212,362.00</b>
31101 ENERGIA ELECTRICA	550,000.00	550,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	550,000.00

\*El disponible contempla los valores del precomprometido

**SIMAS GENERAL CEPEDA**  
**TESORERIA MUNICIPAL**  
**Control Presupuestal por Objeto del Gasto/Partida Especifica**  
**Enero a Diciembre de 2021**

Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
31401 SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	7.200,00	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.200,00
33101 ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	115.200,00	115.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115.200,00
33005 IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADAS Y TITULOS	48.000,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.000,00
34101 SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	247.343,00	247.343,00	0,00	0,00	0,00	0,00	247.343,00
34101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	34.635,00	34.635,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.635,00
37201 PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISION	7.200,00	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.200,00
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	4.800,00	4.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.800,00
38501 PENAS MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
Subtotal por SERVICIOS GENERALES	1.629.378,40	1.629.378,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.629.378,00
81101 MOBILIARIO	10.200,00	10.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.200,00
81501 BIENES INFORMATICOS	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
Subtotal por BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>21.113.226,40</b>	<b>21.113.200,32</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>21.113.200,32</b>

\*El disponible contempla los valores del precomprometido  
 Pagina: 2 de 3  
 23-DIC-2020

**SIMAS GENERAL CEPEDA**  
**TESORERIA MUNICIPAL**  
Control Presupuestal por Objeto del Gasto\Partida Especifica  
Enero a Diciembre de 2021

Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Actual	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Derogado	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Pagaré	Presupuesto Disponible
-------------	---------------------------	-------------------------------	--------------------------	----------------------	-----------------------	--------------------	------------------------



\*El disponible contempla los valores del precomprometido  
Página: 3 de 3  
23-DIC-2020



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**  
**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA *"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

---

# INFORME DE ACTIVIDADES 2020

---

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83

---

---



GENERAL CEPEDA, COAHUILA

## SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

GENERAL CEPEDA, COAHUILA

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

GENERAL CEPEDA, COAHUILA. A 28 DE DICIEMBRE DE 2020

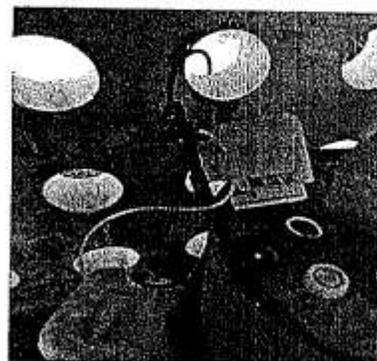
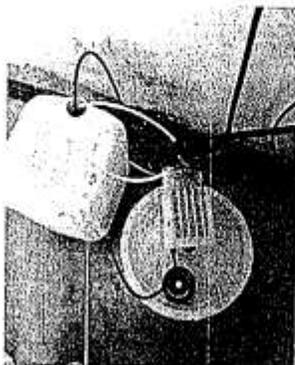
**MVZ. JUAN GILBERTO SALAS AGUIRRE.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**ADMINISTRACION 2019-2021**  
**PRESENTE.-**

### INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL

#### INFORME DE ACTIVIDADES 2020

El sistema municipal de aguas y saneamiento ha realizado diversas actividades a la largo del año con el objetivo de brindar un servicio de calidad a los usuarios del municipio de General Cepeda. Dentro de las cuales mencionamos las más importantes:

**Cloración del agua** con el objetivo de que se potabilice para consumo humano y para ello se requiere la compra de hipoclorito de sodio, en el cual se ha invertido un monto de \$ 24,963.20



Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
 Teléfono (842) 425-02-83

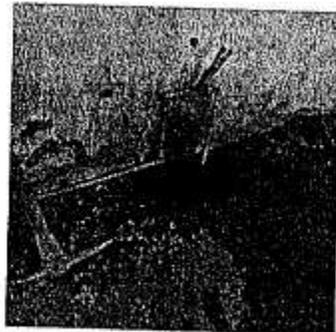


**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

GENERAL CEPEDA, COAHUILA "2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**Reparación de fugas,** Para dar mantenimiento de las tomas de agua potable, se compro material hidráulico para atender un total de 80 fugas, invirtiendo una cantidad de \$ 22,294.85



FOR UNASSISTED VISUALS FOR INFORMATIONAL PURPOSES

**Mantenimiento a la red de drenaje sanitario:** limpieza de las alcantarillas del municipio con una inversión de \$56,000.04



Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83

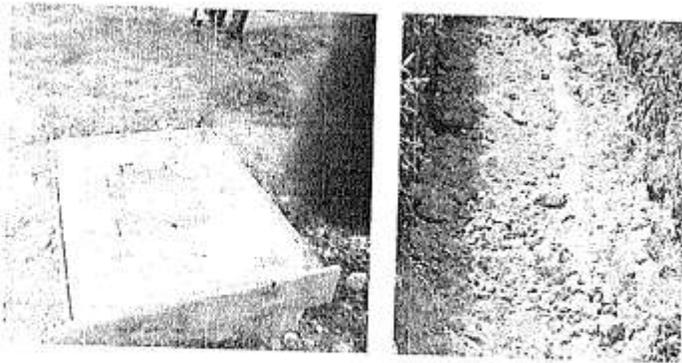


**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

GOBIERNO MUNICIPAL DE COAHUILA "2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**Mantenimiento a la red de agua potable y drenaje sanitario.-** que abarca fugas, reposición de tomas dañadas, brocales, cortes, mantenimiento de descargas de drenaje y tomas nuevas., con una inversión de \$ 163,766.11.



FOTOGRAFIA: SIMAS, COAHUILA, COAHUILA

**Servicio de energía eléctrica: \$ 588,952.00** de los cinco pozos que abastecen el municipio.

A lo largo del año se han realizado 48 contratos nuevos así como cortes y reconexiones que nos han permitido generar ingresos hasta el día de hoy por \$ 2,059,318.26, con los cuales hemos podido liquidar \$82,000.00 de préstamo que presidencia municipal hizo al sistema en el año 2019.

Sobre la cartera vencida informamos que gracias a las estrategias de cobro y facilidades de pago que se brinda al usuario hemos logrado recuperar un poco de esta, quedando a la siguiente manera:

**2019.- \$2,666,099.43      2020.- \$2,537,048.59**

**C. JERALDINE GUADALUPE FRAUSTRO HIPOLITO**  
**GERENTE DEL SIMAS**

Juan Antonio de la Fuente S/N, Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83

**INFORME COMPARATIVO DE INGRESOS 2020**

MES	2019	20%	OBJETIVO 2020	INGRESO 2020	AGUA	OTROS
ENERO	\$ 118,442.35	\$ 23,688.47	\$ 142,130.82	\$ 118,071.46	\$ 102,921.52	\$ 15,149.94
FEBRERO	\$ 95,172.77	\$ 19,034.55	\$ 114,207.32	\$ 97,717.55	\$ 92,267.35	\$ 5,450.20
MARZO	\$ 124,422.24	\$ 24,884.45	\$ 149,306.69	\$ 195,248.00	\$ 192,024.78	\$ 3,222.80
ABRIL	\$ 132,744.04	\$ 26,548.81	\$ 159,292.85	\$ 132,054.50	\$ 121,757.50	\$ 10,297.00
MAYO	\$ 112,406.17	\$ 22,481.23	\$ 134,887.40	\$ 163,225.15	\$ 153,391.65	\$ 10,074.00
JUNIO	\$ 156,768.36	\$ 31,353.67	\$ 188,122.03	\$ 196,087.71	\$ 189,319.51	\$ 6,768.20
JULIO	\$ 128,215.89	\$ 25,643.18	\$ 153,859.07	\$ 251,813.61	\$ 238,153.91	\$ 13,659.70
AGOSTO	\$ 189,911.39	\$ 37,982.28	\$ 227,893.67	\$ 176,008.36	\$ 168,803.16	\$ 7,205.20
SEPTIEMBRE	\$ 100,606.47	\$ 20,121.29	\$ 120,727.76	\$ 182,031.26	\$ 177,561.46	\$ 4,469.80
OCTUBRE	\$ 114,801.27	\$ 22,960.25	\$ 137,761.52	\$ 128,402.29	\$ 125,975.29	\$ 2,427.00
NOVIEMBRE	\$ 93,657.90	\$ 18,731.58	\$ 112,389.48	\$ 168,852.46	\$ 166,481.66	\$ 2,370.80
DICIEMBRE		\$ -	\$ -			
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1,367,148.85</b>			<b>\$ 1,809,512.35</b>	<b>\$ 1,728,657.79</b>	<b>\$ 81,094.64</b>

INGRESO HASTA EL DIA 24 DE DICIEMBRE \$249,805.91

**INFORME COMPARATIVO DE INGRESOS 2020**

MES	2019	20%	OBJETIVO 2020	INGRESO 2020	AGUA	OTROS
ENERO	\$ 118,442.35	\$ 23,688.47	\$ 142,130.82	\$ 118,071.46	\$ 102,921.52	\$ 15,149.94
FEBRERO	\$ 95,172.77	\$ 19,034.55	\$ 114,207.32	\$ 97,717.55	\$ 92,267.35	\$ 5,450.20
MARZO	\$ 124,422.24	\$ 24,884.45	\$ 149,306.69	\$ 195,248.00	\$ 192,024.78	\$ 3,222.80
ABRIL	\$ 132,744.04	\$ 26,548.81	\$ 159,292.85	\$ 132,054.50	\$ 121,757.50	\$ 10,297.00
MAYO	\$ 112,406.17	\$ 22,481.23	\$ 134,887.40	\$ 163,225.15	\$ 153,391.65	\$ 10,074.00
JUNIO	\$ 156,768.36	\$ 31,353.67	\$ 188,122.03	\$ 196,087.71	\$ 189,319.51	\$ 6,768.20
JULIO	\$ 128,215.89	\$ 25,643.18	\$ 153,859.07	\$ 251,813.61	\$ 238,153.91	\$ 13,659.70
AGOSTO	\$ 189,911.39	\$ 37,982.28	\$ 227,893.67	\$ 176,008.36	\$ 168,803.16	\$ 7,205.20
SEPTIEMBRE	\$ 100,606.47	\$ 20,121.29	\$ 120,727.76	\$ 182,031.26	\$ 177,561.46	\$ 4,469.80
OCTUBRE	\$ 114,801.27	\$ 22,960.25	\$ 137,761.52	\$ 128,402.29	\$ 125,975.29	\$ 2,427.00
NOVIEMBRE	\$ 93,657.90	\$ 18,731.58	\$ 112,389.48	\$ 168,852.46	\$ 166,481.66	\$ 2,370.80
DICIEMBRE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1,367,148.85</b>			<b>\$ 1,809,512.35</b>	<b>\$ 1,728,657.79</b>	<b>\$ 81,094.64</b>

INGRESO HASTA EL DIA 24 DE DICIEMBRE \$249,805.91



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

---

Proyecto de Presupuesto de Egresos del Sistema  
Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de  
General Cepeda, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio  
Fiscal 2021

---

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83

---



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

Con fundamento en el artículo 112, fracción I del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás relativos, se tiene a bien presentar el proyecto de:

**Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2021**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con fundamento en los artículos 28 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y 102 fracción V numeral 2 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del municipio de General Cepeda, presentó ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza la iniciativa de la Ley de Ingresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2021.

Con fundamento en el artículo 115 fracción IV penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza aprobó la Ley de Ingresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2021, la cual fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila en el mes de diciembre de 2020.

La Ley de Ingresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2021, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de \$2'113,200.00, el cual se codificó con base en el Clasificador por Rubros de Ingresos emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Que el presente Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021, guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del mismo año, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 262 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza. (En caso de que exista equilibrio presupuestal)

Que el Municipio deberá cumplir con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la cual establece diversas disposiciones en materia de presupuestación, control del gasto público, reintegros de recursos federales y demás medidas para lograr la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*“Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

Ahora bien, resulta importante resaltar que el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), evaluará el Presupuesto de Egresos Municipal, la Ley de Ingresos Municipal y los formatos ciudadanos de ambos, correspondientes al ejercicio fiscal 2021, bajo la metodología del Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM) 2021.

El IIPM tiene como propósito mejorar la calidad de información de los presupuestos, con el fin de impulsar la lucha contra la opacidad en el manejo del dinero público. Además, a través del cumplimiento de los criterios para desglosar la información y uso de clasificaciones homologadas, es posible un uso de lenguaje que permita presentar una versión ciudadana de los presupuestos de una manera más efectiva.

La transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondientes, cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público, y se debe entender como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno.

De igual forma es importante considerar lo establecido en el artículo 266 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, respecto que para la programación del gasto público municipal se tomará como referencia el Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2023.

Por lo anterior y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas al ejercicio del gasto público, se expide el presente Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio fiscal 2021, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL CEPEDA, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila para el Ejercicio Fiscal 2021, para quedar como sigue:

**TÍTULO PRIMERO  
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL CEPEDA, COAHUILA DE ZARAGOZA**

**CAPÍTULO I  
Disposiciones Generales**

**Artículo 1.-** El presente decreto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable a la materia.

En la ejecución del gasto público se deberá considerar como eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021 y el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en los mismos.

Será responsabilidad del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto.

La interpretación del presente documento para efectos administrativos, corresponde al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

**Artículo 2.-** Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila o su equivalente, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los ejecutores de gasto.
- II. **ADEFAS:** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- III. **Adquisiciones Públicas:** Toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.
- IV. **Ahorro Presupuestario:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
- V. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- VI. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Consejo mediante el Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila.
- VII. **Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno Municipal con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- VIII. **Ayuntamiento:** Constituye la autoridad máxima en el Municipio, es independiente, y no habrá autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado. Como cuerpo colegiado,

*[Handwritten signatures and initials on the right margin of the list items]*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



## SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

### GENERAL CEPEDA, COAHUILA

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

tiene carácter deliberante, decisorio, y representante del Municipio.

- IX. **Clasificación Administrativa:** Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.
- X. **Clasificación Económica:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- XI. **Clasificación Funcional del Gasto:** Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.
- XII. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** Clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XIII. **Clasificador por Objeto del Gasto:** Clasificación presupuestal que reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.
- XIV. **Capítulo de Gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- XV. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

- XVI. **Clasificación Programática:** Clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XVII. **Déficit Presupuestario:** El financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos Municipal y el Presupuesto de Egresos Municipal.
- XVIII. **Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal o su equivalente, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila o su equivalente.
- XIX. **Deuda Pública:** Las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.
- XX. **Deuda Pública Municipal:** La que contraigan los municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.
- XXI. **Economías o Ahorros Presupuestarias:** Los remanentes de recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Municipio no comprometidos al término del Ejercicio Fiscal; así como los ahorros realizados en un periodo determinado.
- XXII. **Entes Públicos:** Los Poderes del Municipio, los entes autónomos, el ayuntamiento municipal y las entidades de la administración pública paramunicipal.
- XXIII. **Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal o su equivalente.
- XXIV. **Fideicomisos Públicos:** Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

- XXV. **Gasto Aprobado:** Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.
- XXVI. **Gasto de Capital:** Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
- XXVII. **Gasto Corriente:** Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
- XXVIII. **Gasto Devengado:** Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- XXIX. **Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
- XXX. **Gasto Federalizado:** El gasto federalizado o descentralizado en México se integra por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Estados y Municipios del país para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros.
- XXXI. **Gasto Modificado:** Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.
- XXXII. **Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXXIII. **Gasto Pagado:** Es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- XXXIV. **Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los ejecutores de gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

metas que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.

- XXXV. **Ingresos Estimados:** Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
- XXXVI. **Ingresos Excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.
- XXXVII. **Ingresos Recaudados:** Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.
- XXXVIII. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultan esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.
- XXXIX. **Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.
- XL. **Presidencia Municipal:** Es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.
- XLI. **Presupuesto de Egresos Municipal:** Será el que contenga el acuerdo que aprueba el ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- XLII. **Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de



## SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

### GENERAL CEPEDA, COAHUILA

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.

- XLIII. **Programas y proyectos de inversión:** Acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.
- XLIV. **Proyecto para Prestación de Servicios:** Conjunto de acciones que se requieran implementar al amparo de un contrato y conforme a lo dispuesto por la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, sea a celebrarse o celebrado.
- XLV. **Regidores:** Son los miembros del Ayuntamiento encargados de gobernar y administrar, como cuerpo colegiado, al municipio.
- XLVI. **Remuneración:** Toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.
- XLVII. **Servicio Público:** Aquella actividad de la administración pública municipal, –central, descentralizada o concesionada a particulares–, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público.
- XLVIII. **Servicios Relacionados con las Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.
- XLIX. **Síndico:** Es el integrante del Ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros del mismo, de procurar y defender los intereses del municipio y representarlo jurídicamente.
- L. **Sistema de Evaluación del Desempeño:** El conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los

Juan Antonio de la Fuente S/N, Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**  
**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

programas y de los proyectos.

- LI. **Subsidios y Subvenciones:** Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.
- LII. **Subejercicio de Gasto:** Las disponibilidades presupuestarias que resultan, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.
- LIII. **Trabajadores de Base:** Serán los no incluidos como trabajadores de confianza, serán inamovibles, de nacionalidad mexicana y sólo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.
- LIV. **Trabajadores de Confianza:** Todos aquellos que realicen funciones de dirección, vigilancia, inspección, fiscalización, cuando tengan el carácter general dentro de las entidades mencionadas, o bien que por el manejo de fondos, valores o datos de estricta confidencialidad, deban tener tal carácter.
- LV. **Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos a cargo de los Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades.
- LVI. **Unidad Presupuestal:** Cada uno de los órganos o dependencia de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.
- LVII. **Unidad Responsable:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a la Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**  
**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**Artículo 3.-** En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligación del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, tal como lo establece el artículo 129 fracción XII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**Artículo 4.-** Los recursos financieros de que se disponga en ejercicio del Presupuesto Municipal, se administrará con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de igual forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

- I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el Presupuesto de Egresos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos y a los integrantes de los Consejos Municipales.
- II. Queda prohibido a los servidores públicos municipales obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al Presupuesto les deban corresponder.
- III. El presupuesto se utilizará para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- IV. La programación del gasto público se basará en los lineamientos y planes de desarrollo social y económico que formule el sistema.
- V. Los programas operativos institucionales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del municipio fijadas en el programa general de gobierno y en el plan municipal de desarrollo.
- VI. El gasto público se ejercerá de acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobado y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.
- VII. Ningún egreso podrá efectuarse sin que exista partida de gasto en el Presupuesto de Egresos y que tenga saldo suficiente para cubrirlo.
- VIII. En lo referente a gastos de difusión, promoción y publicidad, las erogaciones no podrán exceder del 3% de los ingresos presupuestales totales.
- IX. El sistema efectuará los pagos con cargo al Presupuesto de Egresos, cuidando en todos los casos que correspondan a compromisos efectivamente devengados, con excepción de los anticipos que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos.
- X. Solamente se podrán efectuar pagos por anticipos en los casos que prevean las leyes correspondientes, debiéndose reintegrar las cantidades anticipadas que no se hubieren devengado o erogado.
- XI. No se podrán distraer los recursos municipales a fines distintos de los señalados por las leyes y por este Presupuesto.
- XII. Los subejercicios presupuestales, excedentes, ahorros, economías o ingresos

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
 Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**  
**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

extraordinarios se aplicarán preferentemente por lo menos el 50 por ciento para la amortización anticipada de la Deuda Pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones, en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin incurrir en penalidades y representen una disminución del saldo registrado en la cuenta pública del cierre del ejercicio inmediato anterior, así como el pago de sentencias definitivas emitidas por la autoridad competente, la aportación a fondos para la atención de desastres naturales y de pensiones, y en su caso, el remanente para Inversión pública productiva, a través de un fondo que se constituya para tal efecto, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio inmediato siguiente, y la creación de un fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de Ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes.

- XIII. En caso de déficits presupuestarios se deberán aplicar ajustes al Presupuesto de Egresos en los rubros de gasto en el siguiente orden:
  - a) Gastos de comunicación social;
  - b) Gasto corriente que no constituya un subsidio entregado directamente a la población, en términos de lo dispuesto por el artículo 13, fracción VII de la presente Ley, y
  - c) Gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de Percepciones extraordinarias.

Cabe mencionar que en caso de que los ajustes anteriores no sean suficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

- XIV. El Sistema implementará el Sistema de Presupuesto por Programas y de Evaluación al Desempeño de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

**Artículo 5.-** La información que en términos del presente documento deba remitirse al H. Congreso del Estado de Coahuila deberá cumplir con lo siguiente:

- I. Aprobado el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, deberá remitir copia del mismo y del acta de sesión en que se aprobó al Congreso del Estado para su conocimiento y efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública.
- II. Se deberá presentar en forma impresa y en formato electrónico.
- III. El nivel de desagregación se hará con base en las clasificaciones presupuestales armonizadas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**Artículo 6.-** El Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza garantizará que toda la información presupuestaria cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás normatividad aplicable.

El presente Presupuesto de Egresos Municipal 2021, deberá ser difundido en los medios

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
 Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

electrónicos con los que disponga el Sistema en los términos de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del artículo 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**CAPÍTULO II**  
**De las Erogaciones**

**Sección I**  
**Disposiciones Generales**

**Artículo 7.-**

Opción 1. El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, importa la cantidad de \$2'113,200.00 y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal de 2021, guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 262 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza. (En caso de que exista equilibrio presupuestal)

Opción 2.- El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto Municipal del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, importa la cantidad de \$2'113,200.00 Para el presente ejercicio fiscal se prevé un déficit público presupuestario de \$ \_\_\_\_\_. (En caso de que exista déficit presupuestal)

Opción 3.- El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto Municipal del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, importa la cantidad de \$2'113,200.00. Para el presente ejercicio fiscal se prevé un superávit público presupuestario de \$ \_\_\_\_\_. (En caso de que exista superávit presupuestal)

**Artículo 8.-** Si alguna o algunas de las asignaciones del Presupuesto de Egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la entidad, el Sistema podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El sistema podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*“Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**Sección II  
Estimación de Egresos Global**

**Artículo 9.-** A continuación, se presentan los montos considerados en forma global de egresos para el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila

Nombre de la Entidad	COG									
	1000	2000	3000	4000	5000	600	7000	8000	9000	Total
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE GENERAL CEPEDA	846,460.00	212,362.00	1'029,378.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2'113,200.00

- Clasificaciones CONAC – Clasificador por Objeto del Gasto:
- 1000. Servicios Personales
  - 2000. Materiales y Suministros
  - 3000. Servicios Generales
  - 4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
  - 5000. Bienes Muebles, Inmueble e Intangibles
  - 6000. Inversión Pública
  - 7000. Inversiones Financieras y Otras Provisiones
  - 8000. Participaciones y Aportaciones
  - 9000. Deuda Pública

**Sección III  
Estimación de Egresos del Municipio**

**Artículo 10.-** El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2021 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

1	Gasto Corriente	\$2'113,200.00
2	Gasto de Capital	\$0.00
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
4	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
5	Participaciones	\$0.00
<b>Total General</b>		<b>\$2'113,200.00</b>

**Artículo 11.-** El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2021 con base en la Clasificación Económica se distribuye de la siguiente manera:


Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

2		\$2'113,200.00
2.1	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>\$0.00</b>
2.1.1	<b>Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales</b>	<b>\$846,460.00</b>
2.1.1.1	Remuneraciones	\$846,460.00
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	\$0.00
2.1.1.3	Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	\$0.00
2.1.1.4	Depreciación y amortización	\$0.00
2.1.1.5	Estimaciones por deterioro de inventarios	\$0.00
2.1.1.6	Gastos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	\$0.00
2.1.2	<b>Prestaciones de la Seguridad Social</b>	<b>\$0.00</b>
2.1.3	<b>Gastos de la Propiedad</b>	<b>\$0.00</b>
2.1.3.1	Intereses	\$0.00
2.1.3.1.1	Intereses de la deuda interna	\$0.00
2.1.3.1.2	Intereses de la deuda externa	\$0.00
2.1.3.2	Gastos de la propiedad distintos de intereses	\$0.00
2.1.3.2.1	Dividendos y reiros de las cuasiosociedades	\$0.00
2.1.3.2.2	Arrendamientos de tierras y terrenos	\$0.00
2.1.4	<b>Subsidios y Subvenciones a Empresas</b>	<b>\$0.00</b>
2.1.4.1	A entidades empresariales del sector privado	\$0.00
2.1.4.1.1	A entidades empresariales no financieras	\$0.00
2.1.4.1.2	A entidades empresariales financieras	\$0.00
2.1.4.2	A entidades empresariales del sector público	\$0.00
2.1.4.2.1	A entidades empresariales no financieras	\$0.00
2.1.4.2.2	A entidades empresariales financieras	\$0.00
2.1.5	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados</b>	<b>\$0.00</b>
2.1.5.1	Al sector privado	\$0.00
2.1.5.2	Al sector público	\$0.00
2.1.5.2.1	A la Federación	\$0.00
2.1.5.2.2	A las Entidades Federativas	\$0.00
2.1.5.2.3	A los Municipios	\$0.00
2.1.5.3	Al sector externo	\$0.00
2.1.5.3.1	A gobiernos extranjeros	\$0.00
2.1.5.3.2	A organismos internacionales	\$0.00
2.1.5.3.3	Al sector privado externo	\$0.00
2.1.6	Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales P	\$0.00
2.1.7	<b>Participaciones</b>	<b>\$0.00</b>
2.1.8	<b>Provisiones y Otras Estimaciones</b>	<b>\$0.00</b>
2.1.8.1	Provisiones a corto plazo	\$0.00
2.1.8.2	Provisiones a largo plazo	\$0.00

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

2.1.8.3	Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	\$0.00
2.1.8.4	Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	\$0.00
<b>2.2</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>\$0.00</b>
<b>2.2.1</b>	<b>Construcciones en Proceso</b>	<b>\$0.00</b>
<b>2.2.2</b>	<b>Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)</b>	<b>\$0.00</b>
<b>2.2.2.1</b>	<b>Viviendas, Edificios y Estructuras</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.2.1.1	Viviendas	\$0.00
2.2.2.1.2	Edificios no residenciales	\$0.00
2.2.2.1.3	Otras estructuras	\$0.00
<b>2.2.2.2</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.2.2.1	Equipo de transporte	\$0.00
2.2.2.2.2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	\$0.00
2.2.2.2.3	Otra maquinaria y equipo	\$0.00
<b>2.2.2.3</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad</b>	<b>\$0.00</b>
<b>2.2.2.4</b>	<b>Activos Biológicos Cultivados</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.2.4.1	Genado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	\$0.00
2.2.2.4.2	Arboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	\$0.00
<b>2.2.2.5</b>	<b>Activos Fijos Intangibles</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.2.5.1	Investigación y desarrollo	\$0.00
2.2.2.5.2	Exploración y evaluación minera	\$0.00
2.2.2.5.3	Programas de informática y bases de datos	\$0.00
2.2.2.5.4	Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	\$0.00
2.2.2.5.5	Otros activos fijos intangibles	\$0.00
<b>2.2.3</b>	<b>Incremento de Existencias</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.3.1	Materiales y suministros	\$0.00
2.2.3.2	Materias primas	\$0.00
2.2.3.3	Trabajos en curso	\$0.00
2.2.3.4	Bienes terminados	\$0.00
2.2.3.5	Bienes para venta	\$0.00
2.2.3.6	Bienes en tránsito	\$0.00
2.2.3.7	Existencias de materiales de seguridad y defensa	\$0.00
<b>2.2.4</b>	<b>Objetos de Valor</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.4.1	Metales y piedras preciosas	\$0.00
2.2.4.2	Antigüedades y otros objetos de arte	\$0.00
2.2.4.3	Otros objetos de valor	\$0.00
<b>2.2.5</b>	<b>Activos no Producidos</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.5.1	Activos tangibles no producidos de origen natural	\$0.00
2.2.5.1.1	Tierras y Tenenos	\$0.00
2.2.5.1.2	Recursos minerales y energéticos	\$0.00
2.2.5.1.3	Recursos biológicos no cultivados	\$0.00
2.2.5.1.4	Recursos hídricos	\$0.00
2.2.5.1.5	Otros activos de origen natural	\$0.00

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large signature at the bottom right.]*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

2.2.5.2	Activos intangibles no producidos	\$0.00
2.2.5.2.1	Derechos patentados	\$0.00
2.2.5.2.2	Arrendamientos operativos comerciales	\$0.00
2.2.5.2.3	Fondos de comercio adquiridos	\$0.00
2.2.5.2.4	Otros activos intangibles no producidos	\$0.00
<b>2.2.6</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.6.1	Al sector privado	\$0.00
2.2.6.2	Al sector público	\$0.00
2.2.6.2.1	A la Federación	\$0.00
2.2.6.2.2	A Entidades Federativas	\$0.00
2.2.6.2.3	A Municipios	\$0.00
2.2.6.3	Al sector externo	\$0.00
2.2.6.3.1	A gobiernos extranjeros	\$0.00
2.2.6.3.2	A organismos internacionales	\$0.00
2.2.6.3.3	Al sector privado externo	\$0.00
<b>2.2.7</b>	<b>Inversión Financiera con Fines de Política Económica</b>	<b>\$0.00</b>
2.2.7.1	Acciones y participaciones de capital	\$0.00
2.2.7.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	\$0.00
2.2.7.3	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	\$0.00
2.2.7.4	Concesión de Préstamos	\$0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>		<b>\$046,460.00</b>
<b>3</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3.1</b>	<b>FUENTES FINANCIERAS</b>	<b>\$0.00</b>
3.1.1	Disminución de Activos Financieros	\$0.00
3.1.1.1	Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	\$0.00
3.1.1.1.1	Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalentes)	\$0.00
3.1.1.1.2	Disminución de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo o equi	\$0.00
3.1.1.1.3	Disminución de cuentas por cobrar	\$0.00
3.1.1.1.4	Disminución de documentos por cobrar	\$0.00
3.1.1.1.5	Recuperación de préstamos otorgados de corto plazo	\$0.00
3.1.1.1.6	Disminución de otros activos financieros corrientes	\$0.00
3.1.1.2	Disminución de Activos Financieros No Corrientes	\$0.00
3.1.1.2.1	Recuperación de inversiones financieras de largo plazo con fines de liquidez	\$0.00
3.1.1.2.1.1	Venta de acciones y participaciones de capital	\$0.00
3.1.1.2.1.2	Venta de títulos y valores representativos de deuda	\$0.00
3.1.1.2.1.3	Venta de obligaciones negociables	\$0.00
3.1.1.2.1.4	Recuperación de préstamos	\$0.00
3.1.1.2.2	Disminución de otros activos financieros no corrientes	\$0.00
3.1.2	Incremento de pasivos	\$0.00
3.1.2.1	Incremento de Pasivos Corrientes	\$0.00
3.1.2.1.1	Incremento de cuentas por pagar	\$0.00

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

3.1.2.1.2	Incremento de documentos por pagar	\$0.00
3.1.2.1.3	Conversión de la deuda pública a largo plazo en porción circulante	\$0.00
3.1.2.1.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.1.2.1.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.1.2.1.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.4	Incremento de otros pasivos de corto plazo	\$0.00
3.1.2.2	<b>Incremento de Pasivos No Corrientes</b>	<b>\$0.00</b>
3.1.2.2.1	Incremento de cuentas por pagar a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.2	Incremento de documentos por pagar a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.3	Colocación de títulos y valores a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.3.1	Colocación de títulos y valores de la deuda pública interna	\$0.00
3.1.2.2.3.2	Colocación de títulos y valores de la deuda pública externa	\$0.00
3.1.2.2.4	Oblención de préstamos de la deuda pública a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.4.1	Oblención de préstamos internos	\$0.00
3.1.2.2.4.2	Oblención de préstamos externos	\$0.00
3.1.2.2.5	Incremento de otros pasivos de largo plazo	\$0.00
3.1.3	<b>Incremento del Patrimonio</b>	<b>\$0.00</b>
<b>TOTAL FUENTES FINANCIERAS</b>		<b>\$0.00</b>
3.2	<b>APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)</b>	<b>\$0.00</b>
3.2.1	<b>Incremento de Activos Financieros</b>	<b>\$0.00</b>
3.2.1.1	<b>Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)</b>	<b>\$0.00</b>
3.2.1.1.1	Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	\$0.00
3.2.1.1.2	Incremento de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equiva	\$0.00
3.2.1.1.3	Incremento de cuentas por cobrar	\$0.00
3.2.1.1.4	Incremento de documentos por cobrar	\$0.00
3.2.1.1.5	Préstamos otorgados de corto plazo	\$0.00
3.2.1.1.6	Incremento de otros activos financieros corrientes	\$0.00
3.2.1.2	<b>Incremento de Activos Financieros No Corrientes</b>	<b>\$0.00</b>
3.2.1.2.1	Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	\$0.00
3.2.1.2.1.1	Compra de acciones y participaciones de capital	\$0.00
3.2.1.2.1.2	Compra de títulos y valores representativos de deuda	\$0.00
3.2.1.2.1.3	Compra de obligaciones negociables	\$0.00
3.2.1.2.1.4	Concesión de préstamos	\$0.00
3.2.1.2.2	Incremento de otros activos financieros no corrientes	\$0.00
3.2.2	<b>Disminución de Pasivos</b>	<b>\$0.00</b>
3.2.2.1	<b>Disminución de Pasivos Corrientes</b>	<b>\$0.00</b>
3.2.2.1.1	Disminución de Cuentas por Pagar	\$0.00
3.2.2.1.2	Disminución de Documentos por Pagar	\$0.00

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

3.2.2.1.3	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.1.3.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en títulos y valores	\$0.00
3.2.2.1.3.1.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en Títulos y valores	\$0.00
3.2.2.1.3.1.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en títulos y valores	\$0.00
3.2.2.1.3.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.3.2.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.3.2.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.4	Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	\$0.00
3.2.2.2	Disminución de Pasivos no Corrientes	\$0.00
3.2.2.2.1	Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.2.2	Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.2.3	Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	\$0.00
3.2.2.2.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna	\$0.00
3.2.2.2.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa	\$0.00
3.2.2.2.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna	\$0.00
3.2.2.2.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa	\$0.00
3.2.2.2.4	Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	\$0.00
3.2.3	Disminución de Patrimonio	\$0.00
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>		<b>\$0.00</b>
<b>Total General</b>		<b>\$0.00</b>

**Artículo 12.-** El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2021 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$846,480.00
1100	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE</b>	\$698,960.00
1110	Dietas	\$0.00
1120	Haberes	\$0.00
1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$698,960.00
1140	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	\$0.00
1200	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO</b>	\$0.00
1210	Honorarios Asimilables a Salarios	\$0.00
1220	Sueldos Base al Personal Eventual	\$0.00
1230	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	\$0.00

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

1240	Asignación a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$0.00
<b>1300</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>\$89,500.00</b>
1310	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	\$0.00
1320	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	\$87,500.00
1330	Horas Extraordinarias	\$0.00
1340	Compensaciones	\$12,000.00
1350	Sobrehaberes	\$0.00
1360	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	\$0.00
1370	Honorarios Especiales	\$0.00
1380	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	\$0.00
<b>1400</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$48,000.00</b>
1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$48,000.00
1420	Aportaciones a Fondos de Vivienda	\$0.00
1430	Aportaciones al Sistema para el Retiro	\$0.00
1440	Aportaciones para Seguros	\$0.00
<b>1500</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS</b>	<b>\$0.00</b>
1510	Cuentas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	\$0.00
1520	Indemnizaciones	\$0.00
1530	Prestaciones y Haberes de Retiro	\$0.00
1540	Prestaciones Contractuales	\$0.00
1550	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	\$0.00
1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$0.00
<b>1600</b>	<b>PREVISIONES</b>	<b>\$0.00</b>
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	\$0.00
<b>1700</b>	<b>PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS</b>	<b>\$0.00</b>
1710	Estímulos	\$0.00
1720	Recompensas	\$0.00
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$212,362.00</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>	<b>\$35,400.00</b>
2110	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$21,000.00
2120	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$12,000.00
2130	Material Estadístico y Geográfico	\$0.00
2140	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicación	\$0.00
2150	Material Impreso e Información Digital	\$0.00
2160	Material de Limpieza	\$2,400.00
2170	Materiales y Útiles de Enseñanza	\$0.00
2180	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	\$0.00
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>\$4,062.00</b>
2210	Productos Alimenticios para Personas	\$4,062.00
2220	Productos Alimenticios para Animales	\$0.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

2230	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$0.00
2300	<b>MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION</b>	<b>\$0.00</b>
2310	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2320	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2330	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2340	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2350	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2360	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2370	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2380	Mercancias Adquiridas para su Comercialización	\$0.00
2390	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2400	<b>MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION</b>	<b>\$0.00</b>
2410	Productos Minerales no Metálicos	\$0.00
2420	Cemento y Productos de Concreto	\$0.00
2430	Cal, Yeso y Productos de Yeso	\$0.00
2440	Madera y Productos de Madera	\$0.00
2450	Vidrio y Productos de Vidrio	\$0.00
2460	Material Eléctrico y Electrónico	\$0.00
2470	Artículos Metálicos para la Construcción	\$0.00
2480	Materiales Complementarios	\$0.00
2490	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$0.00
2500	<b>PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>\$18,000.00</b>
2510	Productos Químicos Básicos	\$18,000.00
2520	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	\$0.00
2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$0.00
2540	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$0.00
2550	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	\$0.00
2560	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	\$0.00
2590	Otros Productos Químicos	\$0.00
2600	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>\$105,000.00</b>
2610	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$105,000.00
2620	Carbón y sus Derivados	\$0.00
2700	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS</b>	<b>\$21,200.00</b>
2710	Vestuario y Uniformes	\$21,200.00
2720	Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$0.00
2730	Artículos Deportivos	\$0.00
2740	Productos Textiles	\$0.00
2750	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	\$0.00
2800	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>	<b>\$0.00</b>
2810	Sustancias y Materiales Explosivos	\$0.00
2820	Materiales de Seguridad Pública	\$0.00
2830	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	\$0.00

*[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

2900	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>\$20,700.00</b>
2910	Herramientas Menores	\$20,700.00
2920	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	\$0.00
2930	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educación Recreativo	\$0.00
2940	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$0.00
2950	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2960	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$0.00
2970	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2980	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	\$0.00
2990	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	\$0.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$1'029,378.00</b>
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>\$557,200.00</b>
3110	Energía Eléctrica	\$550,000.00
3120	Gas	\$0.00
3130	Agua	\$0.00
3140	Telefonía Tradicional	\$7,200.00
3150	Telefonía Celular	\$0.00
3160	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	\$0.00
3170	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$0.00
3180	Servicios Postales y Telegráficos	\$0.00
3190	Servicios Integrales y Otros Servicios	\$0.00
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>\$0.00</b>
3210	Arrendamiento de Terrenos	\$0.00
3220	Arrendamiento de Edificios	\$0.00
3230	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$0.00
3240	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
3250	Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$0.00
3260	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
3270	Arrendamiento de Activos Intangibles	\$0.00
3280	Arrendamiento Financiero	\$0.00
3290	Otros Arrendamientos	\$0.00
<b>3300</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>\$163,200.00</b>
3310	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	\$115,200.00
3320	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	\$0.00
3330	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$0.00
3340	Servicios de Capacitación	\$0.00
3350	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	\$0.00
3360	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	\$48,000.00
3370	Servicios de Protección y Seguridad	\$0.00
3380	Servicios de Vigilancia	\$0.00

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large signature at the bottom right.]*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

3390	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$0 00
3400	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>247,343.00</b>
3410	Servicios Financieros y Bancarios	247,343.00
3420	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	\$0 00
3430	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	\$0 00
3440	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	\$0 00
3450	Seguro de Bienes Patrimoniales	\$0 00
3460	Almacenaje, Envase y Embalaje	\$0 00
3470	Fletes y Maniobras	\$0 00
3480	Comisiones por Veritas	\$0 00
3490	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	\$0 00
3500	<b>SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>	<b>\$34,635.00</b>
3510	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	\$34,635.00
3520	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educación y Recreativo	\$0 00
3530	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$0 00
3540	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0 00
3550	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$0 00
3560	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	\$0 00
3570	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0 00
3580	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	\$0 00
3590	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$0 00
3600	<b>SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>\$0.00</b>
3610	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	\$0 00
3620	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Producción de Bienes o Servicios	\$0 00
3630	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internacionales	\$0 00
3640	Servicios de Revelado de Fotografías	\$0 00
3650	Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	\$0 00
3660	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	\$0 00
3680	Otros Servicios de Información	\$0 00
3700	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS</b>	<b>\$7,200.00</b>
3710	Pasajes Aéreos	\$0 00
3720	Pasajes Terrestres	\$0 00
3730	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	\$0 00
3740	Autotransporte	\$0 00
3750	Viáticos en el País	\$7,200.00
3760	Viáticos en el Extranjero	\$0 00
3770	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	\$0 00
3780	Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	\$0 00

*[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

3790	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	\$0.00
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>\$4,800.00</b>
3810	Gastos de Ceremonial	\$0.00
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	\$4,800.00
3830	Congresos y Convenciones	\$0.00
3840	Exposiciones	\$0.00
3850	Gastos de Representación	\$0.00
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$15,000.00</b>
3910	Servicios Funerarios y de Cementerios	\$0.00
3920	Impuestos y Derechos	\$0.00
3930	Impuestos y Derechos de Importación	\$0.00
3940	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	\$0.00
3950	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	\$15,000.00
3960	Otros Gastos por Responsabilidades	\$0.00
3970	Utilidades	\$0.00
3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	\$0.00
3990	Otros Servicios Generales	\$0.00
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4100</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$0.00</b>
4110	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	\$0.00
4120	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	\$0.00
4130	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	\$0.00
4140	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	\$0.00
4150	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4180	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4170	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieras	\$0.00
4180	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4190	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
<b>4200</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$0.00</b>
4210	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4220	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4230	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4240	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4250	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
<b>4300</b>	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>\$0.00</b>
4310	Subsidios a la Producción	\$0.00
4320	Subsidios a la Distribución	\$0.00
4330	Subsidios a la Inversión	\$0.00
4340	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	\$0.00
4350	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	\$0.00

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]*

Juan Antonio de la Fuente S/N, Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

4360	Subsidios a la Vivienda	\$0.00
4370	Subvenciones al Consumo	\$0.00
4380	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4390	Otros Subsidios	\$0.00
4400	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	\$0.00
4410	Ayudas Sociales a Personas	\$0.00
4420	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	\$0.00
4430	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	\$0.00
4440	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	\$0.00
4450	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00
4460	Ayudas Sociales a Cooperativas	\$0.00
4470	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	\$0.00
4480	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	\$0.00
4500	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	\$0.00
4510	Pensiones	\$0.00
4520	Jubilaciones	\$0.00
4580	Otras Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
4600	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS</b>	\$0.00
4610	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
4620	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
4630	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
4640	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales no Empresariales Financieras	\$0.00
4650	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4660	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	\$0.00
4690	Otras Transferencias a Fideicomisos	\$0.00
4700	<b>TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	\$0.00
4710	Transferencias por Obligación de Ley	\$0.00
4800	<b>DONATIVOS</b>	\$0.00
4810	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00
4820	Donativos a Entidades Federativas	\$0.00
4830	Donativos a Fideicomisos Privados	\$0.00
4840	Donativos a Fideicomisos Estatales	\$0.00
4850	Donativos Internacionales	\$0.00
4900	<b>TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR</b>	\$0.00
4910	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	\$0.00
4920	Transferencias para Organismos Internacionales	\$0.00
4930	Transferencias para el Sector Privado Externo	\$0.00
5000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$25,000.00
5100	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</b>	\$0.00
5110	Muebles de Oficina y Estantería	\$10,000.00

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83.



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

5120	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$0.00
5130	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$0.00
5140	Objetos de Valor	\$0.00
5150	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	15,000.00
5190	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$0.00
5200	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>\$0.00</b>
5210	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$0.00
5220	Aparatos Deportivos	\$0.00
5230	Cámaras Fotográficas y de Video	\$0.00
5290	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
5300	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>\$0.00</b>
5310	Equipo Médico y de Laboratorio	\$0.00
5320	Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
5400	<b>VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>\$0.00</b>
5410	Vehículos y Equipo Terrestre	\$0.00
5420	Carrocerías y Remolques	\$0.00
5430	Equipo Aeroespacial	\$0.00
5440	Equipo Ferroviario	\$0.00
5450	Embarcaciones	\$0.00
5490	Otros Equipos de Transporte	\$0.00
5500	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>\$0.00</b>
5510	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
5600	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>\$0.00</b>
5610	Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$0.00
5620	Maquinaria y Equipo Industrial	\$0.00
5630	Maquinaria y Equipo de Construcción	\$0.00
5640	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercio	\$0.00
5650	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$0.00
5660	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$0.00
5670	Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$0.00
5690	Otros Equipos	\$0.00
5700	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>\$0.00</b>
5710	Bovinos	\$0.00
5720	Porcinos	\$0.00
5730	Aves	\$0.00
5740	Ovinos y Caprinos	\$0.00
5750	Peces y Acuicultura	\$0.00
5760	Equinos	\$0.00
5770	Especies Menores y de Zoológico	\$0.00
5780	Árboles y Plantas	\$0.00
5790	Otros Activos Biológicos	\$0.00
5800	<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>\$0.00</b>

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large signature at the top and several initials below.]*

Juan Antonio de la Fuente S/N, Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

5810	Terrenos	\$0.00
5820	Viviendas	\$0.00
5830	Edificios no Residenciales	\$0.00
5890	Otros Bienes Inmuebles	\$0.00
5900	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	\$0.00
5910	Software	\$0.00
5920	Patentes	\$0.00
5930	Marcas	\$0.00
5940	Derechos	\$0.00
5950	Concesiones	\$0.00
5960	Franquicias	\$0.00
5970	Licencias Informáticas e Intelectuales	\$0.00
5980	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	\$0.00
5990	Otros Activos Intangibles	\$0.00
6000	<b>INVERSION PÚBLICA</b>	\$0.00
6100	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	\$0.00
6110	Edificación Habitacional	\$0.00
6120	Edificación no Habitacional	\$0.00
6130	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad Telecomunicaciones	\$0.00
6140	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$0.00
6150	Construcción de Vías de Comunicación	\$0.00
6160	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$0.00
6170	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$0.00
6190	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$0.00
6200	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	\$0.00
6210	Edificación Habitacional	\$0.00
6220	Edificación no Habitacional	\$0.00
6230	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad Telecomunicaciones	\$0.00
6240	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$0.00
6250	Construcción de Vías de Comunicación	\$0.00
6260	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$0.00
6270	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$0.00
6290	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$0.00
6300	<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>	\$0.00
6310	Planificación, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$0.00
6320	Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$0.00
7000	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	\$0.00
7100	<b>INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	\$0.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Juan Antonio de la Fuente S/N, Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



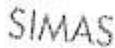
**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**  
**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

7110	Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7120	Créditos Otorgados por las Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7200	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL</b>	\$0.00
7210	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7220	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7230	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7240	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7250	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	\$0.00
7260	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7270	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7280	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7290	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7300	<b>COMPRA DE TITULOS Y VALORES</b>	\$0.00
7310	Bonos	\$0.00
7320	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	\$0.00
7330	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7340	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	\$0.00
7350	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7380	Otros Valores	\$0.00
7400	<b>CONCESION DE PRÉSTAMOS</b>	\$0.00
7410	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7420	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7430	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7440	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	\$0.00
7450	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7460	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7470	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7480	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7490	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7500	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS</b>	\$0.00
7510	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
7520	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila.  
 Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

7530	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
7540	Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros	\$0.00
7550	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
7560	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
7570	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	\$0.00
7580	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	\$0.00
7590	Otras Inversiones en Fideicomisos	\$0.00
7600	<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	\$0.00
7610	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	\$0.00
7620	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	\$0.00
7900	<b>PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIAL</b>	\$0.00
7910	Contingencias por Fenómenos Naturales	\$0.00
7920	Contingencias Socioeconómicas	\$0.00
7990	Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
8000	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$0.00
8100	<b>PARTICIPACIONES</b>	\$0.00
8110	Fondo General de Participaciones	\$0.00
8120	Fondo de Fomento Municipal	\$0.00
8130	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8140	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	\$0.00
8150	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	\$0.00
8160	Convenios de Colaboración Administrativa	\$0.00
8300	<b>APORTACIONES</b>	\$0.00
8310	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	\$0.00
8320	Aportaciones de la Federación a Municipios	\$0.00
8330	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8340	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	\$0.00
8350	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y M	\$0.00
8500	<b>CONVENIOS</b>	\$0.00
8510	Convenios de Reasignación	\$0.00
8520	Convenios de Descentralización	\$0.00
8530	Otros Convenios	\$0.00
9000	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00
9100	<b>AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00
9110	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$0.00
9120	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9130	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9140	Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9150	Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9160	Amortización de la Deuda Bilateral	\$0.00
9170	Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

9180	Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9200	<b>INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00
9210	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$0.00
9220	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	\$0.00
9230	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9240	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9250	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9260	Intereses de la Deuda Bilateral	\$0.00
9270	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	\$0.00
9280	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9300	<b>COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00
9310	Comisiones de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9320	Comisiones de la Deuda Pública Externa	\$0.00
9400	<b>GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00
9410	Gastos de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9420	Gastos de la Deuda Pública Externa	\$0.00
9500	<b>COSTO POR COBERTURAS</b>	\$0.00
9510	Costos por Coberturas	\$0.00
9600	<b>APOYOS FINANCIEROS</b>	\$0.00
9610	Apoyos a Intermediarios Financieros	\$0.00
9620	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	\$0.00
9900	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</b>	\$0.00
9910	ADEFAS	\$0.00
<b>Total General</b>		<b>\$2'113,200.00</b>

*[Handwritten signatures and initials]*

El gasto por concepto de comunicación social es por un monto de \$0.00, y se desglosa en el rubro 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad del Clasificador por Objeto del Gasto.

UNIDAD EJECUTORA							
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO							
ENTIDAD PÚBLICA							
EJERCICIO REAL							
A	B	C=B-A	D=C/A	E=B-H	F=(B/G)*3%	G=Total Ingresos	H=G*3%
Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Incremento / Decremento / Pesos	Incremento / Decremento / %	Exceso del Límite	Exceso del Límite	Monto Total de Ingresos Estimados	Equivalente al
\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$0.00 y se desglosa en las partidas genéricas 4510 Pensiones, 4520 Jubilaciones y 4590 Otras Pensiones y Jubilaciones del Clasificador por Objeto del Gasto.

**Artículo 13.-** Las asignaciones previstas para el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, del ejercicio 2021 importan la cantidad de: \$2'113,200.00, y de acuerdo a la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación.

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2021	
ENTIDAD PÚBLICA	MONEDAS NACIONALES
CARGOS	
<b>01-SIMAS</b>	<b>\$2'113,200.00</b>
1000 Servicios Personales	\$846,460.00
2000 Materiales y Suministros	\$212,362.00
3000 Servicios Generales	\$1'029,378.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$25,000.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
<b>Total General</b>	<b>\$2'113,200.00</b>

Artículo 14.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2021 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2021	
ENTIDAD PÚBLICA	MONEDAS NACIONALES
<b>3.0.0.0</b>	<b>SECTOR PUBLICO MUNICIPAL</b>
	\$0.00
<b>3.1.0.0</b>	<b>SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>
	\$0.00
<b>3.1.1.0</b>	<b>GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL</b>
	\$2,113,200.00
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal
	\$0.00
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)
	\$0.00
3.1.1.2.0	Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
	\$2'113,200.00
<b>3.1.2.0</b>	<b>ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA</b>
	\$0.00
3.1.2.1.0	Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
	\$0.00
3.1.2.2.0	Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria
	\$0.00
<b>3.2.0.0</b>	<b>SECTOR PUBLICO FINANCIERO</b>
	\$0.00
<b>3.2.2.0</b>	<b>ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA</b>
	\$0.00
3.2.2.1.0	Bancos de Inversión y Desarrollo
	\$0.00
3.2.2.2.0	Bancos Comerciales
	\$0.00
3.2.2.3.0	Otros Bancos
	\$0.00
3.2.2.4.0	Fondos del Mercado de Dinero
	\$0.00

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

3.2.3.0.0	<b>ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA</b>	\$0.00
3.2.3.1.0	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.3.2.0	Otros Intermediarios Financieros, Excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00
3.2.3.3.0	Auxiliares Financieros	\$0.00
3.2.3.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
3.2.3.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00
3.2.4.0.0	<b>FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA</b>	\$0.00
3.2.4.1.0	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.4.2.0	Otros Intermediarios Financieros, Excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00
3.2.4.3.0	Auxiliares Financieros	\$0.00
3.2.4.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
3.2.4.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00

Así mismo, la información financiera se presenta de acuerdo con las siguientes clasificaciones administrativas de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

ENTIDAD PÚBLICA	
EJERCICIO FISCAL	
Concepto	Monto Aprobado
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
<b>Total General</b>	<b>\$0.00</b>

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83





**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

Capítulo del Gasto	Presupuesto Aprobado
Servicios Personales	\$0.00
Materiales y Suministros	\$0.00
Servicios Generales	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
Inversión Pública	\$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00
Deuda Pública	\$0.00
<b>Total General</b>	<b>\$0.00</b>

Opción 1.- En el presente Presupuesto de Egresos Municipal no se prevén erogaciones para entidades paramunicipales, descentralizadas ni desconcentradas, debido a que el municipio no cuenta con entidades de ese tipo. (Aplica para los municipios que NO cuentan con ellos)

Opción 2.- En el presente Presupuesto de Egresos Municipal se prevén erogaciones para entidades paramunicipales, descentralizadas o desconcentradas, enseguida se presentan las cifras de su Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio 2021, con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo. (Aplica para los municipios que SI cuentan con ellos y consumplan las asignaciones de los descentralizados)

Nombre de la Entidad Paramunicipal	Clasificación por Objeto del Gasto									Presupuesto Aprobado
	COG 1000	COG 20	COG 30	COG 40	COG 50	COG 60	COG 70	COG 80	COG 90	
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total General</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

Opción 1.- En el presente Presupuesto no se desglosan transferencias a delegaciones y subdelegaciones municipales, debido a que no se cuentan con organismos de este tipo. (Para que NO se desglosen)

Opción 2.- A continuación, se desglosan las transferencias presupuestadas para delegaciones y subdelegaciones municipales: (Para que SI se desglosen)



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

Presupuesto Municipal y Gastos de Inversión - Ejercicio 2021	
PERIODO ESTADÍSTICO	
Nombre de la Delegación	Presupuesto Aprobado
	\$0.00
	\$0.00
	\$0.00
<b>Total General</b>	<b>\$0.00</b>

Opción 1 - En el presente Presupuesto no se desglosa el presupuesto asignado para juzgados municipales, debido a que no se cuentan con este tipo de instancias. (Para quien NO presupueste en los juzgados municipales)

Opción 2 - A continuación se desglosa el presupuesto asignado para juzgados municipales: (Para quien presupueste en los juzgados municipales)

Presupuesto Municipal y Gastos de Inversión - Ejercicio 2021	
PERIODO ESTADÍSTICO	
Nombre del Juzgado	Presupuesto Aprobado
	\$0.00
	\$0.00
	\$0.00
<b>Total General</b>	<b>\$0.00</b>

Artículo 15.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2021 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

Presupuesto Municipal y Gastos de Inversión - Ejercicio 2021		
Clasificación por Fuentes de Financiamiento		
NO ETIQUETADO		
1	No Etiquetado	\$2'113,200
11	Recursos Fiscales	\$0.00
12	Financiamientos Internos	\$0.00
13	Financiamientos Externos	\$0.00
14	Ingresos Propios	\$2'113,200.00
15	Recursos Federales	\$0.00
16	Recursos Estatales	\$0.00
17	Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
ETIQUETADO		
2	Etiquetado	\$0.00
25	Recursos Federales	\$0.00

Juan Antonio de la Fuente S/N, Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

Recursos Estatales	
Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	
<b>Total General</b>	<b>\$2'113,200.00</b>

**Artículo 16.-** El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2021 con base en la Clasificación Funcional del Gasto, se distribuye como a continuación se indica:

<b>1</b>	<b>GOBIERNO</b>	<b>\$0.00</b>
<b>1.1.</b>	<b>LEGISLACION</b>	<b>\$0.00</b>
1.1.1	Legislación	\$0.00
1.1.2	Fiscalización	\$0.00
<b>1.2.</b>	<b>JUSTICIA</b>	<b>\$0.00</b>
1.2.1	Impartición de Justicia	\$0.00
1.2.2	Procuración de Justicia	\$0.00
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	\$0.00
1.2.4	Derechos Humanos	\$0.00
<b>1.3.</b>	<b>COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO</b>	<b>\$0.00</b>
1.3.1	Presidencia / Gobernatura	\$0.00
1.3.2	Política Interior	\$0.00
1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	\$0.00
1.3.4	Función Pública	\$0.00
1.3.5	Asuntos Jurídicos	\$0.00
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	\$0.00
1.3.7	Población	\$0.00
1.3.8	Territorio	\$0.00
1.3.9	Otros	\$0.00
<b>1.4.</b>	<b>RELACIONES EXTERIORES</b>	<b>\$0.00</b>
1.4.1	Relaciones Exteriores	\$0.00
<b>1.5.</b>	<b>ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
1.5.1	Asuntos Financieros	\$0.00
1.5.2	Asuntos Hacendarios	\$0.00
<b>1.6.</b>	<b>SEGURIDAD NACIONAL</b>	<b>\$0.00</b>
1.6.1	Defensa	\$0.00
1.6.2	Marina	\$0.00
1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	\$0.00
<b>1.7.</b>	<b>ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>	<b>\$0.00</b>
1.7.1	Policía	\$0.00
1.7.2	Protección Civil	\$0.00
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	\$0.00
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (8-12) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

1.8.	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	\$0.00
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	\$0.00
1.8.2	Servicios Estadísticos	\$0.00
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	\$0.00
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	\$0.00
1.8.5	Otros	\$0.00
2	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	\$2'113,200.00
2.1.	<b>PROTECCION AMBIENTAL</b>	\$0.00
2.1.1	Ordenación de Desechos	\$0.00
2.1.2	Administración del Agua	\$0.00
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	\$0.00
2.1.4	Reducción de la Contaminación	\$0.00
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	\$0.00
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	\$0.00
2.2.	<b>VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	\$0.00
2.2.1	Urbanización	\$0.00
2.2.2	Desarrollo Comunitario	\$0.00
2.2.3	Abastecimiento de Agua	\$2'113,200.00
2.2.4	Alumbrado Público	\$0.00
2.2.5	Vivienda	\$0.00
2.2.6	Servicios Comunales	\$0.00
2.2.7	Desarrollo Regional	\$0.00
2.3.	<b>SALUD</b>	\$0.00
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	\$0.00
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	\$0.00
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	\$0.00
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	\$0.00
2.3.5	Protección Social en Salud	\$0.00
2.4.	<b>RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>	\$0.00
2.4.1	Deporte y Recreación	\$0.00
2.4.2	Cultura	\$0.00
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	\$0.00
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00
2.5.	<b>EDUCACION</b>	\$0.00
2.5.1	Educación Básica	\$0.00
2.5.2	Educación Media Superior	\$0.00
2.5.3	Educación Superior	\$0.00
2.5.4	Posgrado	\$0.00
2.5.5	Educación para Adultos	\$0.00
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	\$0.00
2.6.	<b>PROTECCION SOCIAL</b>	\$0.00

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	\$0.00
2.6.2	Edad Avanzada	\$0.00
2.6.3	Familia e Hijos	\$0.00
2.6.4	Desempleo	\$0.00
2.6.5	Alimentación y Nutrición	\$0.00
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	\$0.00
2.6.7	Indígenas	\$0.00
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	\$0.00
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	\$0.00
2.7.	<b>OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>	<b>\$0.00</b>
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	\$0.00
3	<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>\$0.00</b>
3.1.	<b>ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL</b>	<b>\$0.00</b>
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$0.00
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	\$0.00
3.2.	<b>AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>	<b>\$0.00</b>
3.2.1	Agropecuaria	\$0.00
3.2.2	Silvicultura	\$0.00
3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza	\$0.00
3.2.4	Agroindustrial	\$0.00
3.2.5	Hidroagrícola	\$0.00
3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	\$0.00
3.3.	<b>COMBUSTIBLES Y ENERGIA</b>	<b>\$0.00</b>
3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	\$0.00
3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	\$0.00
3.3.3	Combustibles Nucleares	\$0.00
3.3.4	Otros Combustibles	\$0.00
3.3.5	Electricidad	\$0.00
3.3.6	Energía no Eléctrica	\$0.00
3.4.	<b>MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION</b>	<b>\$0.00</b>
3.4.1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	\$0.00
3.4.2	Manufacturas	\$0.00
3.4.3	Construcción	\$0.00
3.5.	<b>TRANSPORTE</b>	<b>\$0.00</b>
3.5.1	Transporte por Carretera	\$0.00
3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	\$0.00
3.5.3	Transporte por Ferrocarril	\$0.00
3.5.4	Transporte Aéreo	\$0.00
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	\$0.00
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	\$0.00

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

3.6.	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
3.6.1	Comunicaciones	\$0.00
3.7.	<b>TURISMO</b>	<b>\$0.00</b>
3.7.1	Turismo	\$0.00
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	\$0.00
3.8.	<b>CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION</b>	<b>\$0.00</b>
3.8.1	Investigación Científica	\$0.00
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	\$0.00
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	\$0.00
3.8.4	Innovación	\$0.00
3.9.	<b>OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS</b>	<b>\$0.00</b>
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	\$0.00
3.9.2	Otras Industrias	\$0.00
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	\$0.00
4	<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>\$0.00</b>
4.1.	<b>TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA</b>	<b>\$0.00</b>
4.1.1	Deuda Pública Interna	\$0.00
4.1.2	Deuda Pública Externa	\$0.00
4.2.	<b>TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO</b>	<b>\$0.00</b>
4.2.1	Transferencias Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.2.2	Participaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.2.3	Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.3.	<b>SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO</b>	<b>\$0.00</b>
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00
4.3.2	Apoyos IPAB	\$0.00
4.3.3	Banca de Desarrollo	\$0.00
4.3.4	Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)	\$0.00
4.4.	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	<b>\$0.00</b>
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00
<b>Total General</b>		<b>\$2'113,200.00</b>

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Sandoval']*

**Artículo 17.-** El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2021 con base en la tipología de la Clasificación Programática, se presenta a continuación:

<b>Programas Presupuestarios</b>		
Subsidios: Sector Social y Privado a Entidades Federativas y Municipios		\$2'113,200.00
S	Sujetos a Reglas de Operación	\$2'113,200.00

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

U	Otros Subsidios	\$0.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>		<b>\$0.00</b>
E	Prestación de Servicios Públicos	\$0.00
B	Provisión de Bienes Públicos	\$0.00
P	Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0.00
F	Promoción y Fomento	\$0.00
G	Regulación y Supervisión	\$0.00
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00
R	Específicos	\$0.00
K	Proyectos de Inversión	\$0.00
<b>Administrativos y de Apoyo</b>		<b>\$0.00</b>
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	\$0.00
O	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	\$0.00
W	Operaciones Ajenas	\$0.00
<b>Compromisos</b>		<b>\$0.00</b>
L	Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$0.00
N	Desastres Naturales	\$0.00
<b>Obligaciones</b>		<b>\$0.00</b>
J	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
T	Aportaciones a la Seguridad Social	\$0.00
Y	Aportaciones a Fondos de Estabilización	\$0.00
Z	Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	\$0.00
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>		<b>\$0.00</b>
I	Gasto Federalizado	\$0.00
C	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
D	Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$0.00
H	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00
<b>Total General</b>		<b>\$2'113,200.00</b>

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*

En seguida se presentan todos los programas presupuestarios del Gobierno Municipal 2021:

ENTIDAD PÚBLICA			
FUENTES DE INGRESOS		RECURSOS ASIGNADOS	
#	Nombre del Programa Presupuestario	CP	Montos
		Tipología	
1	AGUA Y SANEAMIENTO		\$2'113,200.00
2			
3			
<b>Total General</b>			<b>\$2'113,200.00</b>

Nota. Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en el artículo 268 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

A continuación, se presentan los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2021:

PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS			
ENTIDAD PÚBLICA		SEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	
EJERCICIO FISCAL			
No.	Programas Prioritarios	Explicación de Contenido	Alcances
1	AGUA Y SANEAMIENTO	ABASTECER A LA COMUNIDAD DEL VITAL LIQUIDO, DANDO A LOS CIUDADANOS UN SERVICIO DE CALIDAD.	BRINDAR AL 100% A LOS USUARIOS DEL VITAL LIQUIDO
2			
3			

En seguida se presentan los programas y proyectos de inversión (Infraestructura) del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2021:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN (INFRAESTRUCTURA)	
EJERCICIO FISCAL	
1.	AGUA Y SANEAMIENTO
2.	
3.	
4.	
5.	

El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes en un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo al municipal, por lo que invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. En el presente ejercicio fiscal se establece un importe de \$ \_\_\_\_\_ que corresponde a inversión destinada para niños, niñas y adolescentes que se distribuye en \_\_\_\_\_ programas presupuestarios a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal como se muestra a continuación de conformidad con la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes:

ANEXO TRANSVERSAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES					
ENTIDAD PÚBLICA					
EJERCICIO FISCAL					
Clave	Dependencia	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado	Total del Presupuesto Municipal	Porcentaje UNICEF Resp. Presupuesto Municipal
					0.00%
					0.00%
					0.00%
					0.00%
<b>Total General</b>					<b>0.00%</b>

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**Artículo 18.-**

Opción 1.- En el presente Presupuesto no se desglosan programas con recursos concurrentes, debido a que no se cuentan con programas de este tipo. (Para quien NO cuenta con programas de este tipo no marcar)

Opción 2.- Los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a \$ \_\_\_\_\_, distribuidos de la siguiente forma: (Para quien SI cuenta con programas con recursos concurrentes)

Clave	Nombre del Programa	Ingresos Municipales	Transferencia Estatal	Transferencia Federal	Otras Transferencias	Importe Total del Programa
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total General</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

**Artículo 19.-**

Opción 1.- En el presente Presupuesto no se desglosan asignaciones para organismos de la sociedad civil, debido a que no se cuentan con organismos de este tipo. (Para quien NO cuenta con organismos de la sociedad civil)

Opción 2.- Las asignaciones contempladas en el presente Presupuesto de Egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil, son las siguientes: (Para quien SI cuenta con organismos de la sociedad civil)

Partida (COG)	Nombre del Organismo	Presupuesto Aprobado
INGRESOS PROPIOS	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO	\$2'113,200.00
		\$0.00
		\$0.00
		\$0.00
		\$0.00
<b>Total General</b>		<b>\$2'113,200.00</b>

**Artículo 20.-** Las erogaciones previstas en el presente Presupuesto de Egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen como a continuación se indica:

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO			
ENTIDAD FEDERATIVA		MUNICIPIO	
ESTADO DE COAHUILA		GENERAL CEPEDA	
SUBSIDIOS Y APORTACIONES			
Partida Especifica (COG) / No.	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
			\$0.00
			\$0.00
			\$0.00
			\$0.00
Total General			\$0.00

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO			
ENTIDAD FEDERATIVA		MUNICIPIO	
ESTADO DE COAHUILA		GENERAL CEPEDA	
SUBSIDIOS Y APORTACIONES			
Partida Especifica (COG) / No.	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
			\$0.00
			\$0.00
			\$0.00
			\$0.00
Total General			\$0.00

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del Ayuntamiento podrá conceder subsidios.

Las resoluciones que dicte el Presidente Municipal, deberán señalar las contribuciones a que se refieren, así como el monto o proporción de los beneficios, y los requisitos que deban cumplirse por los beneficiarios.

**Artículo 21.-**

Opción 1.- En el presente Presupuesto no se desglosan prestaciones sindicales, debido a que no se cuentan con erogaciones de este tipo. (Para incluir el desglose de prestaciones sindicales)

Opción 2.- El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de \_\_\_\_\_, y se distribuye de la siguiente manera: (Para incluir el desglose de prestaciones sindicales)

GASTOS PRESTACIONES SINDICALES		
ENTIDAD FEDERATIVA		MUNICIPIO
ESTADO DE COAHUILA		GENERAL CEPEDA
Concepto de la Prestación	Partida Especifica (COG)	Presupuesto Aprobado
		\$0.00
		\$0.00

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

		\$0.00
		\$0.00
		\$0.00
<b>Total General</b>		<b>\$0.00</b>

**Artículo 22.-**

Opción 1.- El gasto contemplado en el presente Presupuesto de Egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2021 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

Opción 2.- El gasto contemplado en el presente Presupuesto de Egresos y que cuenta con aprobación para realizar erogaciones plurianuales, se muestra a continuación:

Nombre del Programa	Partida Especifica (COG)	Presupuesto Aprobado Años Anteriores	Presupuesto Aprobado Año 2020	Presupuesto Aprobado Años Posteriores	Monto Total
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total General</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

**Artículo 23.-**

Opción 1.- El Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del municipio de General Cepeda, Coahuila, no desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas, en el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2021, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, publicada el 11 de septiembre de 2007 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, la cual regula las asociaciones público privadas en Coahuila de Zaragoza, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a Proyectos para Prestación de Servicios (PPS).

Opción 2.- En el presente Presupuesto de Egresos el sistema contempla las cantidades que se deben pagar durante el año 2021, al amparo de los contratos celebrados entre el municipio y un inversionista proveedor, mediante el cual se establece, por una parte, la obligación del inversionista proveedor de prestar a un plazo no menor de tres años y no mayor de treinta años, servicios al amparo de un Proyecto para Prestación de Servicios, con los activos que éste construya o suministre y, por la otra, la obligación de pago por parte del municipio por los servicios que le sean proporcionados.

Contrato		Nombre del Proyecto	Plazo del Contrato	Contraprestación Anual para el año 2021	Contraprestación Total en el Contrato
Número	Fecha				

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

Número	Fecha				
				\$0.00	\$0.00
				\$0.00	\$0.00
				\$0.00	\$0.00
<b>Total General</b>				<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

El monto aproximado a pagarse por concepto de valor de terminación en caso de una terminación anticipada por incumplimiento del municipio sería de \$\_\_\_\_\_, por causas de fuerza mayor u otras sería de \$\_\_\_\_\_, según lo establecido en los contratos de proyectos para prestación de servicios.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

**CAPÍTULO III  
De los Servicios Personales**

**Artículo 24.-** En el ejercicio fiscal 2021, la Administración Pública Municipal centralizada contará con 7 plazas de conformidad con lo siguiente.

Departamento	Plaza/Puesto	Confianza	Base	Honorarios	No. de Plazas
SIMAS	GERENTE	1	0	0	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	0	0	2
	TECNICO	1	0	0	1
	AYUDANTE	3	0	0	3
	<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total General</b>		<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>

*Nota:* En el presente cuadro se desglosan todas las plazas autorizadas, incluidos las del personal de seguridad pública municipal.

**Artículo 25.-** Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador Salarial siguiente; el cual se integra en el presente Presupuesto de Egresos, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 187 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 275 fracción VI del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Plaza/Puesto	Remuneraciones Base	Remuneraciones Adicionales y/o Especiales	Total Remuneraciones

Juan Antonio de la Fuente S/N, Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

	Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindica		Otras Prestaciones			
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
GERENTE	\$0.00	\$164,800.00	\$0.00	\$20,960.00	\$0.00	\$3,094.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,600.00	\$0.00	\$230,844.00
AUXILIAR ADM.	\$0.00	\$216,912.00	\$0.00	\$24,120.00	\$0.00	\$7,592.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,200.00	\$0.00	\$267,824.00
TECNICO	\$0.00	\$132,000.00	\$0.00	\$14,680.00	\$0.00	\$2,936.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$146,616.00
AYUDANTE	\$0.00	\$92,400.00	\$0.00	\$10,260.00	\$0.00	\$1,542.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$104,222.00

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.

El Tabulador Salarial del personal de Seguridad Pública Municipal, se integra como a continuación se indica, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 187 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 275 fracción VI del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Plaza/Puesto	Tipo de Plaz (Confianza / Base)	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales y/o Especiales				Total Remuneración	
		Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacion		Prestaciones Sind		Otras Prestacion			
		De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Municipales	Estatales	Policías Totales
0	0	0

Opción 1.- De los \_\_\_ policías que integran la plantilla de seguridad pública, el 100% son municipales. No se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento.

Opción 2.- De los \_\_\_ policías que integran la plantilla de seguridad pública, \_\_\_ son municipales, y \_\_\_ son policías estatales que se encuentran al mando de las autoridades estatales correspondientes, pero que presupuestalmente dependen del municipio por darle un servicio a la ciudadanía, con base en los convenios de coordinación en materia de seguridad pública. La plantilla de seguridad pública correspondiente a policías estatales, absorbida presupuestalmente en el ejercicio 2021 por el Ayuntamiento se estima por un monto total de \$ \_\_\_\_\_

**Artículo 26.-** Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá lo dispuesto en el Título Octavo denominado "De las Relaciones Jurídicas Laborales entre las Entidades Públicas Municipales y sus Trabajadores" del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en cual se establece, entre otras cosas, que es una obligación de las entidades públicas municipales preferir en igualdad de condiciones, de conocimientos, aptitudes, antigüedad y derechos escalafonarios a los trabajadores de base respecto de quienes no lo sean; a quienes representen la única fuente de ingresos para su familia, a las personas que hubieren prestado servicios eminentes al municipio, y a los que

Juan Antonio de la Fuente S/N, Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

con anterioridad les hubieren prestado servicios satisfactoriamente.

**Artículo 27.-** El pago de los sueldos y salarios del personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado al municipio se realizará preferentemente con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales, con el fin de que el municipio obtenga una mayor participación del Impuesto sobre la Renta participable en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

**CAPÍTULO IV  
De la Deuda Pública**

**Artículo 28.-** El saldo de la deuda pública del Gobierno del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, se desglosa en el presente documento con base en lo establecido en el artículo 275 fracción V del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

ENTIDAD PÚBLICA		MUNICIPIO DE GENERAL CEPEDA, COAHUILA DE ZARAGOZA						
EJERCICIO FISCAL								
Código Aprobatorio de Identificación	Institución Bancaria	Tipo de Crédito (SHCP)	Tipo de Obligación Instrumento de Contratación	Tasa de Interés TIIE + Fuente de	Plazo de Contratación (dd/mm/aaaa)	Destinado al 30		
						Fecha Inicial Contratación	Fecha Final Vencimiento	
								\$0.00
								\$0.00
Total Deuda Pública al 30 de _____ de 2021								\$0.00

Total del Presupuesto Anual 2021	\$0.00
Saldo Estimadas de Saldo al 30 de _____ 2021	\$0.00
Porcentaje que Representa en el Saldo Total	0%

Los pasivos del Municipio (sin deuda pública) con corte al 30 de \_\_\_\_\_ de 2021, son por:

Otros Pasivos	
Circulantes	\$0.00
No Circulantes	\$0.00
<b>Total Pasivos</b>	

Para el ejercicio fiscal 2021, se establece una asignación presupuestaria para el capítulo 9000 Deuda Pública por la cantidad de \$ \_\_\_\_\_, el cual se desglosa en el siguiente recuadro:

9000 Deuda Pública	Presupuesto Aprobado
Amortización Gastos de la Deuda Pública	
Intereses Gastos de la Deuda Pública	
Comisiones Gastos de la Deuda Pública	

Juan Antonio de la Fuente S/N, Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

Gastos de la Deuda Pública		\$0.00
Costos por Coberturas		\$0.00
Aportes Financieros		\$0.00
ADEFAS		\$0.00
<b>Total General</b>		<b>\$0.00</b>

A	B	C=A*B	D	E	F
Recursos no Etiquetados de Libre Disposición (Formato 7a LDF)	Porcentaje Neto de Financiamiento 2021 (Datos Iniciales de ILD)	Porcentaje Neto de Financiamiento para 2021 en Pesos	Artículo 33 (FAIS+FORTA)	Límite de Recursos que se comprometen LCF Art. 50 - en %	Límite de Recursos que se comprometen del 33 - LCF en Pesos
\$0.00	%	\$0.00	\$0.00	%	\$0.00

**Artículo 29.-**

Opción 1.- En el presente Presupuesto no se cuenta con endeudamiento pendiente de pago, necesidades de financiamiento y autorizaciones del Congreso del Estado.

Opción 2.- El endeudamiento pendiente de pago, necesidades de financiamiento y autorizaciones del Congreso del Estado, se presentan a continuación:

Concepto	Egresos Aprobado
<b>I. Endeudamiento Pendiente de Pago</b>	
Obligación 1	\$0.00
Obligación 2	\$0.00
Obligación 3	\$0.00
<b>II. Necesidades de Financiamiento (Monto)</b>	
Obligación 1	\$0.00
Obligación 2	\$0.00
Obligación 3	\$0.00
<b>III. Cantidades Autorizadas por Congreso del Estado</b>	
Obligación 1	\$0.00
Obligación 2	\$0.00
Obligación 3	\$0.00

*[Handwritten signatures and initials]*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**Artículo 30.-**

Opción 1.- En el presente Presupuesto no se cuenta con autorizaciones para la contratación de empréstitos y créditos.

Opción 2.- Las autorizaciones para la contratación de empréstitos y créditos se presentan a continuación:

OPCIÓN 2.- AUTORIZACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS Y CRÉDITOS							
ENTIDAD PÚBLICA				SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO			
GENERAL CEPEDA, COAHUILA							
Número de Autorización	Fecha de Autorización Congreso del Estado (dd/mm/aaaa)	Monto Autorizado en Pesos (\$0.00)	Plazo Máximo de (mm/aaaa)	Título de los Recursos	Forma de Pago o Contratación de Pago de Deuda Pública	Número de Acuerdo o Resolución de Autorización del Ayuntamiento	Fecha de Acuerdo o Resolución de Autorización del Ayuntamiento (dd/mm/aaaa)
1		\$0.00					
2		\$0.00					
3		\$0.00					
<b>Total General</b>							

**CAPÍTULO V  
De La Disciplina Financiera**

**Artículo 31.-** Los objetivos, estrategias, metas y riesgos del ejercicio fiscal 2021, se presentan a continuación.

2.11 OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS, METAS Y RIESGOS	
ENTIDAD PÚBLICA	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
EJERCICIO FISCAL:	
<b>I. Ingresos</b>	
<b>A. Objetivos Anuales</b>	SERVICIO DE CALIDAD Y EFICIENCIA A LOS USUARIOS DEL SISTEMA, ASI COMO EL SERVICIO EN LAS INSTALACIONES DE POZOS DE AGUA
<b>B. Estrategias</b>	BRINDAR ATENCION Y ASESORIA A PLANTELES EDUCATIVOS CON EL PROPOSITO DE CREAR UNA CULTURA EN EL CUIDADO DEL AGUA Y LA IMPORTANCIA DEL PAGO OPORTUNO POR EL SERVICIO
<b>C. Metas</b>	EFICIENTAR LOS POZOS DE AGUA POTABLE, CON LA CORRECTA CLORACION, ASI MISMO INSTALAR MEDIDORES DE AGUA AL TOTAL DE LOS USUARIOS
<b>D. Descripción de Riesgos y Propuestas de Acción para Enfrentarlos</b>	
<b>II. Egresos</b>	
<b>A. Objetivos Anuales</b>	SERVICIO DE CALIDAD Y EFICIENCIA A LOS USUARIOS DEL SISTEMA, ASI COMO EL SERVICIO EN LAS INSTALACIONES DE POZOS DE AGUA
<b>B. Estrategias</b>	BRINDAR ATENCION Y ASESORIA A PLANTELES EDUCATIVOS CON EL PROPOSITO DE CREAR UNA CULTURA EN EL CUIDADO DEL AGUA Y LA IMPORTANCIA DEL PAGO OPORTUNO POR EL SERVICIO

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

C. Metas	EFICIENTAR LOS POZOS DE AGUA POTABLE, CON LA CORRECTA CLORACION, ASI MISMO INSTALAR MEDIDORES DE AGUA AL TOTAL DE LOS USUARIOS
D. Descripción de Riesgos y Propuestas de Acción para Enfrentarlos	
III. Deuda Pública	
A. Objetivos Anuales	
B. Estrategias	
C. Metas	
D. Descripción de Riesgos y Propuestas de Acción para Enfrentarlos	
IV. Postura Fiscal	
A. Objetivos Anuales	
B. Estrategias	
C. Metas	
D. Descripción de Riesgos y Propuestas de Acción para Enfrentarlos	
V. Otras Situaciones o Contingencias	
A. Objetivos Anuales	
B. Estrategias	
C. Metas	
D. Descripción de Riesgos y Propuestas de Acción para Enfrentarlos	

Artículo 32.- Las proyecciones de egresos para el ejercicio fiscal 2021 y ejercicios posteriores, se presentan a continuación:

Concepto	2021	2022	2023	2024
	(de Proyecto de Presupuesto)			
1. Gasto No Etiquetado				
2. (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$2'113,00.00	\$2'430,180.00	\$2'673,198.00	\$2'806,868.00
A. Servicios Personales	\$846,460.00	\$973,429.00	\$1'070,771.90	\$1'124,310.50
B. Materiales y Suministros	\$212,362.00	\$522,037.21	\$574,240.93	\$602,952.98
C. Servicios Generales	\$1'029,376.00	\$905,963.56	\$998,550.92	\$1'046,387.91
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$25,000.00	\$28,750.00	\$31,624.00	\$33,745.02

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>\$2'113,200.00</b>	<b>\$2'430,100.00</b>	<b>\$2'673,198.00</b>	<b>\$2'006,858.00</b>

Artículo 33.- Los resultados de egresos para el ejercicio fiscal 2021 y ejercicios anteriores, se presentan a continuación:

Concepto	2017	2018	2019	2020
	<b>1. Gasto No Etiquetado</b>			
<b>2. (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>\$1,284,527.64</b>	<b>\$1,643,437.09</b>	<b>\$1'531,306.00</b>	<b>\$1'761,000.00</b>
A. Servicios Personales	\$325,959.00	\$585,109.70	\$547,526.50	\$637,325.00
B. Materiales y Suministros	\$166,003.06	\$167,380.94	\$162,285.90	\$502,302.00
C. Servicios Generales	\$792,565.56	\$890,946.45	\$821,495.600	\$591,373.600
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$7,200.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Gasto Etiquetado				
4. (Z=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles o Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+</b>	<b>\$1,284,527.64</b>	<b>\$1,643,437.08</b>	<b>\$1,531,308.00</b>	<b>\$1,761,000.00</b>

Artículo 34.- Se presentarán los estudios actuariales más recientes de acuerdo con las obligaciones aplicables al municipio.

Artículo 35.- La clasificación de servicios personales por categoría para el ejercicio fiscal 2021 se presenta a continuación:

Concepto	Egresos Aprobado
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>\$846,460.00</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$846,460.00
B. Magisterio	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las M = e1 + e2)	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00

*José María...*

Juan Antonio de la Fuente S/N, Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

Artículo 30, fracción I de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

...	\$0.00
...	\$0.00
...	\$0.00
...	\$0.00
<b>F. Sentencias Laborales Definitivas</b>	\$0.00
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	\$0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$0.00
B. Magisterio	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico Y Afín	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00
...	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	\$0.00
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>\$946,460.00</b>

**Artículo 36.-**

Opción 1.- En el presente Presupuesto no se cuenta con deuda pública a corto plazo (menor a un año)

Opción 2.- La información sobre deuda pública a corto plazo (menor a un año) se presenta a continuación:

DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO (MENOR A UN AÑO)			
ENTIDAD PÚBLICA			
EJERCICIO FISCAL			
Monto en Pesos Estimado a Solicitar en Obligaciones a Corto Plazo para el Ejercicio 2021	Monto Total Aprobado en la Ley de Ingresos 2021, Sin Financiamientos	Destino de la Obligación o Financiamiento a Corto Plazo	Fuente de Garantía
\$0.00	\$0.00		

**TÍTULO SEGUNDO  
DE LOS RECURSOS FEDERALES**

**CAPÍTULO ÚNICO  
De los Recursos Federales Transferidos al Municipio**

**Artículo 37.-** El Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Municipio de Coahuila, contempla como una de sus fuentes de financiamiento los recursos federales asignados a través de participaciones, aportaciones y convenios, derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83

*[Handwritten signature and notes on the right margin]*



SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
GENERAL CEPEDA, COAHUILA

"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

Artículo 38.- Los fondos de aportaciones que conforman el ramo 33 que la Federación presupuestó otorgar al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, se desglosan a continuación:

Table with 2 columns: Fondo, Presupuesto Aprobado. Rows include FAIS Municipal (\$0.00) and FORTAMUN (\$0.00), with a Total General of \$0.00.

La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Table with 4 columns: Capítulo, FAIS MUNICIPAL, FORTAMUN, Monto Total. Lists chapters 1000-9000 with zero amounts, and a Total General of \$0.00.

TÍTULO TERCERO
DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL

CAPÍTULO ÚNICO
De los Montos de Adquisiciones y Obras Públicas

Artículo 39.- De conformidad con lo establecido en los artículos 201 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila
Teléfono (842) 425-02-83

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

de Zaragoza y el artículo segundo transitorio de la Ley de la Unidad de Cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2021, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

MODALIDADES EN MONEDA FEDERAL PARA LICITACION DIRECTA, INVITACION RESTRINGIDA Y LICITACION PUBLICA		
ENTIDAD PUBLICA	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO GENERAL CEPEDA, COAHUILA	
EJERCICIO FISCAL	2021	
OBRAS PUBLICAS		
MODALIDAD	EN UNIDAD DE CUENTA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	
	DE	HASTA
Licitación Pública	\$0.00	En Adelante
Invitación a cuando menos tres personas	\$0.00	\$0.00
Adjudicación Directa	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION		
MODALIDAD	EN UNIDAD DE CUENTA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	
	DE	HASTA
Licitación Pública	\$0.00	En Adelante
Invitación a cuando menos tres personas	\$0.00	\$0.00
Adjudicación Directa	\$0.00	\$0.00

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado

**Artículo 40.-** En forma similar a las obras públicas el municipio administrará sus adquisiciones públicas. Por adquisiciones públicas se entenderán, toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

Las adquisiciones que realicen el municipio o sus dependencias deberán sujetarse a las disposiciones legales que regulan la materia en el Estado.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2021, se sujetarán a los siguientes lineamientos:



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

MODALIDAD	EN UNIDAD DE CUENTA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	
	DE	HASTA
Licitación Pública	\$0.00	En Adefante
Invitación a cuando menos tres personas	\$0.00	\$0.00
Adjudicación Directa	\$0.00	\$0.00

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

**Artículo 41.-** Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

**Artículo 42.-** Los contratos para proyectos para prestación de servicios (PPS) se adjudicarán, por regla general, a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, atendiendo lo establecido en el capítulo IV de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, tomando en cuenta las excepciones establecidas en el capítulo V de la citada Ley.

**TRANSITORIOS**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** El Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del General Cepeda, Coahuila deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila.

**ARTÍCULO TERCERO.-** El Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del General Cepeda Coahuila de Zaragoza, elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente decreto, en su respectiva página de Internet el Presupuesto Ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente decreto, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**ARTÍCULO CUARTO.-** El Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2021, en su respectiva página de Internet el Calendario de Presupuesto de Egresos con base mensual con los datos contenidos en el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

Dado en General Cepeda, Coahuila; a los doce días del mes de agosto del año dos mil veinte

**CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL CEPEDA, COAHUILA.**

**Presidente**

*[Handwritten signature]*  
C. M.V.Z. Juan Gilberto Salas Aguirre.

**Consejeros**

C. Lic. Alberto Johnatan Iracheta Tovar

*[Handwritten signature]*  
C. Ing. Jesús Guxman Ruiz

*[Handwritten signature]*  
C. Moisés Lara Ramírez

*[Handwritten signature]*  
C. María de la Luz Sánchez Esquivel

C. Orfa Liliana Clavillo Carrillo

*[Handwritten signature]*  
C. Arq. Alma Deyanira Regalado Moirina

*[Handwritten signature]*  
Orfa Liliana Clavillo Carrillo

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

General Cepeda, Coahuila; a 09 de septiembre de 2020  
OFICIO: SIMAS/058/2020

**H. CONSEJO DIRECTIVO DEL SIMAS  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a Ustedes para saludarles y a su vez convocarlos a la **NOVENA REUNION ORDINARIA** del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento, misma se llevará a cabo el día 14 de septiembre del año en curso, a las 14:00 horas en la oficina del Despacho del Presidente Municipal; donde los puntos a tratar serán los siguientes:

- APROBACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE LAS TARIFAS POR DERECHO DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO ADEMÁS DE OTROS SERVICIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
- ASUNTOS GENERALES
- CLAUSURA

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E**

**C. M.V.Z. JUAN GILBERTO SALAS AGUIRRE  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL SIMAS**

Al contestar citarse No. Expediente y Oficio

c.c.p. Archivo

Juan Antonio De La Fuente S/N, esq. con V. Carranza Zona Centro, General Cepeda  
Coahuila



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

**FIRMA DE RECIBIDO**

**CONVOCATORIA NOVENA REUNION ORDINARIA DE CONSEJO DEL SIMAS  
SEPTIEMBRE DE 2020**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SIMAS**

M.V.Z. JUAN GILBERTO SALAS AGUIRRE

**CONSEJEROS**

C. LIC. ALBERTO JOHNATAN IRACHETA TOVAR

\_\_\_\_\_

C. JESUS GUZMAN RUIZ

\_\_\_\_\_

C. MOISES LARA RAMIREZ

\_\_\_\_\_

C. MARIA DE LA LUZ SANCHEZ ESQUIVEL

\_\_\_\_\_

C. ORFA LILIANA CALVILLO CARRILLO

\_\_\_\_\_

C. ARQ. ALMA DEYANIRA REGALADO MOLINA

\_\_\_\_\_

Al contestar citese No. Expediente y Oficio

**SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

C. VIVIANA JOSEFINA SANCHEZ SALAS

Juan Antonio De La Fuente S/N. esq. con V. Carranza Zona Centro, General Cepe  
Coahuila



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

El M.V.Z. Juan Gilberto Salas Aguirre, Presidente del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila: estando reunidos en la oficina del Despacho del Presidente Municipal, y siendo las 14:00 horas, del día 14 de septiembre de 2020, procedo abrir la **Novena Reunión Ordinaria** del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila en los términos de los artículos 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Aguas para los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispuesto por el ordenamiento en mención, solicito a la secretaria proceda con la lista de asistencia.

Acto seguido la C. Viviana Josefina Sánchez Salas, Secretaria de Consejo Directivo como Usted lo solicita Sr. Presidente por lo que procedo efecto:

**LISTA DE ASISTENCIA**

- C. M.V.Z. Juan Gilberto Salas Aguirre
- C. Lic. Alberto Johnatan Iracheta Tovar
- C. Jesús Guxman Ruíz
- C. Moisés Lara Ramírez
- C. María de la Luz Sánchez Esquivel
- C. Orfa Liliana Calvillo Carrillo
- C. Arq. Alma Deyanira Regalado Molina

Una vez que he pasado lista de asistencia, informo que conforme lo dispone el artículo 25, de la Ley de Aguas para los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quorum legal para llevar a cabo la novena reunión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila. estando presentes 5 de 7 integrantes de este.

El **M.V.Z. Juan Gilberto Salas Aguirre**, Presidente del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del municipio de General Cepeda, Coahuila: en razón de los asuntos que nos convoca y de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Aguas para los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, le solicita a la C. Viviana Josefina Sánchez Salas, secretaria del consejo a proceder con los asuntos para los cuales se convocó, presentando el:

Al contestar cítese No. Expediente y Oficio

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

**ORDEN DEL DIA**

- INSTALACION LEGAL DE LA REUNION.
- APROBACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, ASI COMO DE LAS TARIFAS POR DERECHO DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO ASI COMO DE OTROS SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
- ASUNTOS GENERALES
- CLAUSURA

El **C. M.V.Z. Juan Gilberto Salas Aguirre**, presidente del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila: secretaria, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

1.- Queda instalada legalmente la novena sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila, del 14 de septiembre de 2020.

2.- La Gerente del Sistema C. Jeraldine Guadalupe Fraustro Hipólito, presenta al Consejo el Proyecto de Presupuesto de Ingresos, así como de las Tarifas por conexión de Agua Potable y Drenaje Sanitario y Otros Servicios para el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento 2021.

**Después de que se analiza la propuesta por parte de la Gerente el Consejo Aprueba por Unanimidad el Proyecto de Presupuesto de Ingresos, así como de las Tarifas por conexión de Agua Potable y Drenaje Sanitario y Otros Servicios para el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento 2021.**

Siendo las 14:56 horas del día 14 de septiembre de 2020 se clausura la novena sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y

Al contestar citese No. Expediente y Oficio

  
 C. M.V.Z. Juan Gilberto Salas Aguirre  
  



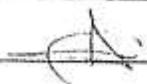
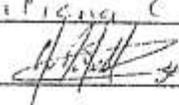

**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

Saneamiento de General Cepeda Coahuila del año 2020 por el C. M.V.Z Juan Gilberto Salas Aguirre, presidente del Consejo Directivo.

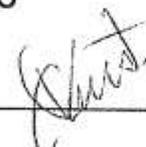
**C. M.V.Z. JUAN GILBERTO SALAS AGUIRRE  
EL PRESIDENTE**

**CONSEJEROS**

Al contestar citese No. Expediente y Oficio

- C. Lic. Alberto Johnatan Iracheta Tovar \_\_\_\_\_
- C. Jesús Guxman Ruíz \_\_\_\_\_ 
- C. Moisés Lara Ramírez \_\_\_\_\_
- C. María de la Luz Sánchez Esquivel \_\_\_\_\_ 
- C. Orfa Liliana Calvillo Carrillo \_\_\_\_\_ 
- C. Arq. Alma Deyanira Regalado Molina \_\_\_\_\_ 

**SECRETARIA DEL CONSEJO**

C. Viviana Josefina Sánchez Salas \_\_\_\_\_ 

Año	Concepto de Cobre	Tipo de Calendarización	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2021	73030101	MESESUAL	25/01/21	24/02/21	28/03/21	24/04/21	25/05/21	24/06/21	23/07/21	22/08/21	20/09/21	19/10/21	18/11/21	17/12/21



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*“Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

---

Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de  
General Cepeda, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio  
Fiscal 2021

---

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83

---



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*“Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

Con fundamento en el artículo 112, fracción I del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás relativos, se tiene a bien presentar el proyecto de iniciativa de:

**Ley de Ingresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2021**

**CAPÍTULO I  
De los Ingresos Estimados**

**Sección I  
Disposiciones Generales**

Los ingresos estimados previstos en el presente Proyecto de Ingresos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, importa la cantidad de \$2' 113,200.00 (dos millones ciento trece mil doscientos pesos 00/100 m.n.)

**Sección II  
Estimación de Ingresos Global**

A continuación, se presentan los montos considerados en forma global de ingresos para el Municipio y sus respectivas paramunicipales:

Nombre de la Entidad	CRI										Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Municipio							2'113,200.00					2'113,200.00
Paramunicipal 1												
Paramunicipal 2												
Paramunicipal 3												

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

1. Impuestos
2. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
3. Contribuciones de Mejoras
4. Derechos
5. Productos
6. Aprovechamientos
7. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos
8. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones
9. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
10. Ingresos Derivados de Financiamientos

**Sección III  
Estimación de Ingresos del Municipio**

Los ingresos estimados para el ejercicio 2021 con base en la Clasificación por Rubros de Ingresos se distribuyen de la siguiente manera:

1	<b>IMPUESTOS</b>	\$0.00
11	Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00
111	Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	\$0.00
121	Impuesto Predial	\$0.00
122	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	\$0.00
123	Impuesto Sobre Plusvalía	\$0.00
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
131	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
14	Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
141	Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
151	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
16	Impuestos Ecológicos	\$0.00
161	Impuestos Ecológicos	\$0.00
17	Accesorios de Impuestos	\$0.00
171	Accesorios de Impuestos	\$0.00
18	Otros Impuestos	\$0.00
181	Impuesto Sobre el Ejercicio de Actividades Mercantiles	\$0.00

J. A. de la Fuente  
 J. A. de la Fuente

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

182	Impuesto Sobre Prestación de Servicios	\$0.00
183	Impuesto Sobre Espectáculos y Diversiones Públicas	\$0.00
184	Impuesto Sobre Enajenación de Bienes Muebles Usados	\$0.00
185	Impuesto Sobre Loterías, Rifas y Sorteos	\$0.00
186	Impuesto Sobre Uso de Suelo	\$0.00
187	Impuesto Para la Conservación del Pavimento	\$0.00
188	Otros	\$0.00
19	<b>Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago</b>	<b>\$0.00</b>
191	Impuesto Predial de Ejercicios Anteriores	\$0.00
192	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles de Ejercicios Anteriores	\$0.00
2	<b>CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$0.00</b>
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
211	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
22	Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
221	Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
231	Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
241	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
251	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
3	<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	<b>\$0.00</b>
31	<b>Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas</b>	<b>\$0.00</b>
311	Contribución por Gasto	\$0.00
312	Contribución por Obra Pública	\$0.00
313	Contribución por Responsabilidad Objetiva	\$0.00
314	Contribución por Mantenimiento, Mejoramiento y Equipamiento del Cuerpo de Bomberos de los Municipios	\$0.00
315	Contribución por Mantenimiento y Conservación del Centro Histórico	\$0.00
316	Contribución por Otros Servicios Municipales	\$0.00
317	Contribución Gastos de Escrituración	\$0.00
318	Cateos Tribunales	\$0.00
319	Expedición de Certificados	\$0.00
39	<b>Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago</b>	<b>\$0.00</b>
391	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
4	<b>DERECHOS</b>	<b>\$0.00</b>
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$0.00

*Handwritten signatures and notes on the right side of the table, including a large signature and the name 'J. A. de la Fuente'.*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

411	Servicios de Arrastre y Almacenaje	\$0.00
412	Provenientes de la Ocupación de las Vías Públicas	\$0.00
413	Provenientes del Uso de las Pensiones Municipales	\$0.00
414	Provenientes del Uso de Otros Bienes de Dominio Público	\$0.00
43	<b>Derechos por Prestación de Servicios</b>	<b>\$0.00</b>
431	Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	\$0.00
432	Servicios de Rastros	\$0.00
433	Servicios de Alumbrado Público	\$0.00
434	Servicios en Mercados	\$0.00
435	Servicios de Aseo Público	\$0.00
436	Servicios de Seguridad Pública	\$0.00
437	Servicios en Panteones	\$0.00
438	Servicios de Tránsito	\$0.00
439	Servicios de Provisión Social	\$0.00
4310	Servicios de Protección Civil	\$0.00
4311	Servicios de Saneamiento y Aguas Residuales	\$0.00
4312	Servicios en Materia de Educación y Cultura	\$0.00
4313	Otros Servicios	\$0.00
44	<b>Otros Derechos</b>	<b>\$0.00</b>
441	Expedición de Licencias para Construcción	\$0.00
442	Servicios por Alineación de Predios y Asignación de Números Oficiales	\$0.00
443	Expedición de Licencias para Fraccionamientos	\$0.00
444	Licencias para Establecimientos que Expendan Bebidas Alcohólicas	\$0.00
445	Expedición de Licencias para la Colocación y Uso de Anuncios y Carteles Publicitarios	\$0.00
446	Servicios Catastrales	\$0.00
447	Servicios por Certificaciones y Legalizaciones	\$0.00
448	Expedición de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Servicios de Control Ambiental	\$0.00
449	Refrendo Anual	\$0.00
4410	Expedición de Constancias de no Antecedentes Penales	\$0.00
45	<b>Accesorios de Derechos</b>	<b>\$0.00</b>
451	Accesorios de Derechos	\$0.00
49	<b>Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago</b>	<b>\$0.00</b>
491	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
5	<b>PRODUCTOS</b>	<b>\$0.00</b>
51	<b>Productos</b>	<b>\$0.00</b>
511	Provenientes de la Venta o Arrendamiento de Lotes y Gavetas de los Panteones Municipales	\$0.00
512	Provenientes del Arrendamiento de Locales Ubicados en los Mercados Municipales	\$0.00
513	Otros Productos	\$0.00

*Handwritten signatures and notes on the right side of the table.*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83

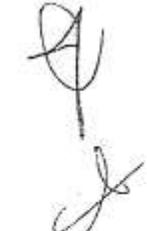




**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
761	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
771	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Organos Autónomos	\$0.00
781	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Organos Autónomos	\$0.00
79	Otros Ingresos	\$0.00
791	Otros Ingresos	\$0.00
8	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
81	Participaciones	\$0.00
811	ISR Participable	\$0.00
812	Otras Participaciones	\$0.00
82	Aportaciones	\$0.00
821	FISM	\$0.00
822	FORTAMUN	\$0.00
83	Convenios	\$0.00
831	Convenios	\$0.00
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
841	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
85	Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
851	Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
9	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
91	Transferencias y Asignaciones	\$0.00
911	Transferencias y Asignaciones	\$0.00
93	Subsidios y Subvenciones	\$0.00
931	Otros Subsidios Federales	\$0.00
932	FORTASEG	\$0.00
95	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
951	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
971	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
0	<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>\$0.00</b>
01	Endeudamiento Interno	\$0.00

Cifras a mano  
  
  


Juan Antonio de la Fuente S/N, Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

011	Deuda Pública Municipal	\$0.00
02	Endeudamiento Externo	\$0.00
021	Endeudamiento Externo	\$0.00
03	Financiamiento Interno	\$0.00
031	Financiamiento Interno	\$0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$2'113,200.00</b>

Los ingresos estimados para el ejercicio 2021 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento se distribuyen de la siguiente manera:

<b>No Etiquetado (Libre disposición)</b>		<b>\$2'113,200.00</b>
	Recursos Fiscales	\$2'113,200.00
	Financiamientos Internos	\$0.00
	Financiamientos Externos	\$0.00
	Ingresos Propios	\$0.00
	Recursos Federales	\$0.00
	Recursos Estatales	\$0.00
	Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
<b>Etiquetado</b>		<b>\$0.00</b>
	Recursos Federales	\$0.00
	Recursos Estatales	\$0.00
	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$2'113,200.00</b>

*Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature and several smaller ones.*

Los ingresos estimados para el ejercicio 2021 con base en la Clasificación Económica se distribuyen de la siguiente manera:


*Handwritten signature on the right side of the page.*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

1	INGRESOS	\$2'113,200.00
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$0.00
1.1.1	Impuestos	\$0.00
1.1.1.1	Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	\$0.00
1.1.1.1.1	De personas físicas	\$0.00
1.1.1.1.2	De empresas y otras corporaciones (personas morales)	\$0.00
1.1.1.1.3	No clasificables	\$0.00
1.1.1.2	Impuestos sobre nómina y la fuerza de trabajo	\$0.00
1.1.1.3	Impuestos sobre la propiedad	\$0.00
1.1.1.4	Impuestos sobre los bienes y servicios	\$0.00
1.1.1.5	Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	\$0.00
1.1.1.6	Impuestos ecológicos	\$0.00
1.1.1.7	Impuesto a los rendimientos petroleros	\$0.00
1.1.1.8	Otros impuestos	\$0.00
1.1.1.9	Accesorios	\$0.00
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social	\$0.00
1.1.2.1	Contribuciones de los empleados	\$0.00
1.1.2.2	Contribuciones de los empleadores	\$0.00
1.1.2.3	Contribuciones de los trabajadores por cuenta propia o no empleados	\$0.00
1.1.2.4	Contribuciones no clasificables	\$0.00
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	\$0.00
1.1.4	Derechos y Productos y Aprovechamientos Corrientes	\$0.00
1.1.4.1	Derechos no incluidos en otros conceptos	\$0.00
1.1.4.2	Productos corrientes no incluidos en otros conceptos	\$0.00
1.1.4.3	Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos	\$0.00
1.1.5	Rentas de la Propiedad	\$0.00
1.1.5.1	Intereses	\$0.00
1.1.5.1.1	Internos	\$0.00
1.1.5.1.2	Externos	\$0.00
1.1.5.2	Dividendos y retiros de las cuasiesociedades	\$0.00
1.1.5.3	Arrendamientos de tierras y terrenos	\$0.00
1.1.5.4	Otros	\$0.00
1.1.6	Ventas de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno General/Ingreso de Explotación de Entidades Empresariales	\$2'113,200.00
1.1.6.1	Ventas de establecimientos no de mercado	\$2,113,200.00
1.1.6.2	Ventas de establecimientos de mercado	\$0.00
1.1.6.3	Derechos administrativos	\$0.00
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas	\$0.00
1.1.7.1	Subsidios y Subvenciones recibidos por entidades empresariales públicas no financieras	\$0.00
1.1.7.2	Subsidios y Subvenciones recibidos por entidades empresariales públicas financieras	\$0.00

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large signature and several initials.]*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

<b>1.1.8</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos</b>	<b>\$0.00</b>
1.1.8.1	Del sector privado	\$0.00
1.1.8.2	Del sector público	\$0.00
1.1.8.2.1	De la Federación	\$0.00
1.1.8.2.2	De Entidades Federativas	\$0.00
1.1.8.2.3	De Municipios	\$0.00
1.1.8.3	Del sector externo	\$0.00
1.1.8.3.1	De gobiernos extranjeros	\$0.00
1.1.8.3.2	De organismos internacionales	\$0.00
1.1.8.3.3	Del sector privado externo	\$0.00
<b>1.1.9</b>	<b>Participaciones</b>	<b>\$0.00</b>
<b>1.2</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>\$0.00</b>
<b>1.2.1</b>	<b>Venta (Disposición) de Activos</b>	<b>\$0.00</b>
1.2.1.1	Venta de activos fijos	\$0.00
1.2.1.2	Venta de objetos de valor	\$0.00
1.2.1.3	Venta de activos no producidos	\$0.00
<b>1.2.2</b>	<b>Disminución de Existencias</b>	<b>\$0.00</b>
1.2.2.1	Materiales y suministros	\$0.00
1.2.2.2	Materia Prima	\$0.00
1.2.2.3	Trabajos en curso	\$0.00
1.2.2.4	Bienes terminados	\$0.00
1.2.2.5	Bienes para venta	\$0.00
1.2.2.6	Bienes en tránsito	\$0.00
1.2.2.7	Existencia de material de seguridad y defensa	\$0.00
<b>1.2.3</b>	<b>Incremento de la Depreciación, Amortización, Estimaciones y Provisiones Acumuladas</b>	<b>\$0.00</b>
1.2.3.1	Depreciación y amortización	\$0.00
1.2.3.2	Estimaciones por deterioro de inventarios	\$0.00
1.2.3.3	Otras estimaciones por pérdida o deterioro	\$0.00
1.2.3.4	Provisiones	\$0.00
<b>1.2.4</b>	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Recibidos</b>	<b>\$0.00</b>
1.2.4.1	Del sector privado	\$0.00
1.2.4.2	Del sector público	\$0.00
1.2.4.2.1	De la Federación	\$0.00
1.2.4.2.2	De Entidades Federativas	\$0.00
1.2.4.2.3	De Municipios	\$0.00
1.2.4.3	Del sector externo	\$0.00
1.2.4.3.1	De gobiernos extranjeros	\$0.00
1.2.4.3.2	De organismos internacionales	\$0.00
1.2.4.3.3	Del sector privado externo	\$0.00
<b>1.2.5</b>	<b>Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines De Política</b>	<b>\$0.00</b>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

1.2.5.1	Venta de Acciones y participaciones de capital adquiridas con fines de política	\$0.00
1.2.5.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política	\$0.00
1.2.5.3	Venta de obligaciones negociables adquiridas con fines de política	\$0.00
1.2.5.4	Recuperación de préstamos realizados con fines de política	\$0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$2'113,200.00</b>

**CAPÍTULO II  
Disciplina Financiera**

Las proyecciones de ingresos para el ejercicio fiscal 2021 y ejercicios posteriores, se presentan a continuación:

Concepto	2021 (de iniciativa de Le)	2022	2023	2024
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de y Otros Ingresos	\$2'113,200.00	\$2'430,180.00	\$2'673,198.00	\$2'806,857
H. Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

B. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Datos Informativos</b>				
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento (3 =</b>	<b>\$2'113,200.00</b>	<b>\$2'430,100.00</b>	<b>\$2'673,198.00</b>	<b>\$2'006,857.00</b>

Los resultados de ingresos para el ejercicio fiscal 2020 y ejercicios anteriores, se presentan a continuación:

Concepto	2017	2018	2019	2020
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>\$1'286,036.60</b>	<b>\$1'469,983.01</b>	<b>\$1'531,308.12</b>	<b>\$1'761,000.00</b>
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$1'286,036.60	\$1'469,983.01	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$1'531,308.12	\$1'761,000.00
H. Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración II. Fiscal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

J. Transferencias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>2. Transferencias Federales Etiquetada (2=A+B+C+D+E)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
A. Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, Pensione y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>4. Ingresos Derivados de Financiamiento 5. (3=A)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)</b>	<b>\$1'286,036.60</b>	<b>\$1'469,983.01</b>	<b>\$1'531,308.12</b>	<b>\$1'761,000.00</b>
<b>Datos Informativos</b>				
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento 4. (3 = 1 + 2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]*

Dado en General Cepeda, Coahuila; a los 09 de septiembre del año dos mil veinte.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL CEPEDA, COAHUILA.**

*[Handwritten signature]*

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

*"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**Presidente**

C. M.V.Z. Juan Gilberto Salas Aguirre.

**Consejeros**

C. Lic. Alberto Johnatan Iracheta Tovar

C. Ing. Jesús Guxman Ruiz

C. Moisés Lara Ramírez

C. María de la Luz Sánchez Esquivel

*C. Orfa Lilibana C.C.*

C. Orfa Lilibana Clavillo Carrillo

C. Arq. Alma Deyanira Regalado Molina

*01*



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

**TARIFAS Y CUOTAS DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y OTROS SERVICIOS, DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE GENERAL CEPEDA, COAHUILA DE ZARAGOZA; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

**DISPOSICIONES GENERALES**

Es objeto de este derecho la presentación de los servicios de agua potable y alcantarillado a los habitantes del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, en los términos de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Son sujetos del pago de este derecho conforme a las tarifas y cuotas de los derechos por servicios por la prestación de servicios públicos, los propietarios o poseedores de predios que establece el artículo 36 de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado se cobrarán a los usuarios con base en las cuotas o tarifas que fije el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza y la Ley de ingresos municipal. Las tarifas y cuotas deberán ser progresivamente diferenciales de acuerdo con el consumo efectuado y adecuadas al uso que se hubiere autorizado, favoreciendo los consumos más bajos a efecto de estimular el ahorro del agua.

Así mismo, se establecerán aquellas disposiciones de vigencia anual que se consideren necesarias por el ejercicio de las atribuciones fiscales y los montos aplicables, por concepto de los beneficios fiscales, estímulos y en su caso los descuentos a favor de grupos vulnerables.

Las presentes tarifas y cuotas de encuentran reguladas en los términos establecidos en la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, específicamente en lo referente a los ingresos por derechos en la prestación de servicios, para el ejercicio fiscal del año 2021, mismos se integran en base a los conceptos señalados a continuación:



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

Los servicios de agua potable y alcantarillado se cobrarán con base en las cuotas o tarifas señaladas en esta sección. En otros casos se pagará la cuota mínima mensual de: \$60.76 para uso doméstico y de 83.71 para uso comercial, industrial, federal, estatal y municipal.

**I. EL AGUA POTABLE Y DRENAJE PARA USO DOMESTICO EN CASA – HABITACION SE COBRARÁ DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:**

CASA - HABITACION							
RANGO M3	AGUA			DRENAJE			COSTO 2021
	2020	20%	2021	2020	20%	2021	
0-10	43.04	8.61	51.65	7.59	1.52	9.11	60.76
11-15	2.74	0.55	3.29	0.28	0.04	0.32	3.61
16-20	3.19	0.64	3.83	0.54	0.08	0.62	4.45
21-25	3.45	0.69	4.14	0.6	0.09	0.69	4.83
26-30	3.77	0.75	4.52	0.64	0.10	0.74	5.26
31-35	4.09	0.82	4.91	0.71	0.11	0.82	5.72
36-40	4.57	0.91	5.48	0.78	0.12	0.90	6.38
41-50	5.03	1.01	6.04	0.85	0.13	0.98	7.01
51-60	5.47	1.09	6.56	0.93	0.14	1.07	7.63
61-70	5.92	1.18	7.10	1.02	0.15	1.17	8.28
71-90	6.83	1.37	8.20	1.16	0.17	1.33	9.53
91-100	7.29	1.46	8.75	1.25	0.19	1.44	10.19
101-120	8.2	1.64	9.84	1.4	0.21	1.61	11.45
121-150	9.11	1.82	10.93	1.55	0.23	1.78	12.71
151-200	9.57	1.91	11.48	1.63	0.24	1.87	13.36
201-999	11.39	2.28	13.67	1.93	0.29	2.22	15.89
1000	13.66	2.73	16.39	2.32	0.35	2.67	19.06

**II. EL AGUA POTABLE Y DRENAJE PARA USO COMERCIAL, INDUSTRIAL, FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, SE COBRARÁ DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:**

COMERCIAL, INDUSTRIAL, FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL							
RANGO M3	AGUA			DRENAJE			COSTO 2021
	2020	20%	2021	2020	20%	2021	

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

0-10	59.12	11.82	70.94	10.64	2.13	12.77	83.71
11-15	6.27	1.25	7.52	1.13	0.23	1.36	8.88
16-20	7.5	1.50	9.00	1.36	0.27	1.63	10.63
21-25	8.14	1.63	9.77	1.48	0.30	1.78	11.54
26-30	8.75	1.75	10.50	1.59	0.32	1.91	12.41
31-35	9.38	1.88	11.26	1.68	0.34	2.02	13.27
36-40	10.01	2.00	12.01	1.81	0.36	2.17	14.18
41-50	10.64	2.13	12.77	1.92	0.38	2.30	15.07
51-60	11.26	2.25	13.51	2.04	0.41	2.45	15.96
61-70	12.51	2.50	15.01	2.27	0.45	2.72	17.74
71-90	13.77	2.75	16.52	2.48	0.50	2.98	19.50
91-100	15.02	3.00	18.02	2.7	0.54	3.24	21.26
101-120	16.26	3.25	19.51	2.92	0.58	3.50	23.02
121-150	17.53	3.51	21.04	3.16	0.63	3.79	24.83
151-200	18.77	3.75	22.52	3.39	0.68	4.07	26.59
201-999	20.01	4.00	24.01	3.61	0.72	4.33	28.34

**III. COSTO DE CONTRATOS DE AGUA POTABLE EN TOMAS DE ½ PULGADA:**

CONTRATOS			
	2020	20%	2021
POPULAR	490.68	98.14	588.82
INTERES SOCIAL	852	170.40	1,022.40
CENTRO NUCLEO GENERAL CEPEDA	1565.55	313.11	1,878.66
RESIDENCIA	1882.45	376.49	2,258.94
COMERCIAL	1882.45	376.49	2,258.94
BLOKERAS	2491.16	498.23	2,989.39
LAVADO DE AUTOS	2491.16	498.23	2,989.39
PURIFICADORA DE AGUA	4657.05	931.41	5,588.46

**IV. COSTOS DE CONTRATOS DE DRENAJE:**

CONTRATOS			
	2020	20%	2021
POPULAR	490.68	98.14	588.82
INTERES SOCIAL	852	170.40	1,022.40
CENTRO NUCLEO GENERAL CEPEDA	1565.55	313.11	1,878.66

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

RESIDENCIA	1882.45	376.49	2,258.94
COMERCIAL	1882.45	376.49	2,258.94
BLOKERAS	2491.16	498.23	2,989.39
LAVADO DE AUTOS	2491.16	498.23	2,989.39
PURIFICADORA DE AGUA	4657.05	931.41	5,588.46

**V. OTROS SERVICIOS VARIOS**

**1.- Tomas de Agua y Drenaje, permiso de interconexión de descarga:**

	2020	20%	2021
PERMISO DE CONEXIÓN DE DRENAJE SANITARIO A RED MUNICIPAL	266.16	53.23	319.39
REINTALACION DE SERVICIO POR CORTE	266.16	53.23	319.39
CAMBIO DE MEDIDOR CUANDO EL USUARIO LO SOLICITE	266.16	53.23	319.39

**2.- Permiso de interconexión a la red de agua y drenaje municipal por fraccionadores, con planos debidamente autorizados por Desarrollo Urbano o Catastro Municipal.**

- Popular e Interés Social costo por M2.

	2020	20%	2021
LOTES MENORES A 250 M2.	5.58	1.12	6.70

- Residencial costo por M2.

	2020	20%	2021
LOTES MAYORES A 250 M2.	10.26	2.05	12.31

**3.- Otros Servicios**

Juan Antonio de la Puente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a signature at the top and the word 'Corte' written vertically.]*



SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA

	2020	20%	2021
CERTIFICACION DE NO ADEUDO	191.81	38.36	230.17
EXPEDICION DE CARTA DE FACTIBILIDAD	1639.97	327.99	1,967.96
CAMBIO DE NOMBRE AL CONTRATO	133.83	26.77	160.60
DUPLICIDAD DE RECIBO	7.44	1.49	8.93

4.- Descargas y Tomas de Agua

	2020	20%	2021
TOMAS DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE DE 0 A 6 ML.			9,349.66
DESCARGA DOMICILIARIA DE DRENAJE SANITARIO DE 0 A 6 ML.			6,753.87

Tratándose del pagó de los derechos que corresponden a las tarifas de Agua Potable y Alcantarillado del periodo actual y no aplicable en rezagos, se otorgará un incentivo a los pensionados, jubilados, adultos mayores y personas con discapacidad, única y exclusivamente a quien se le vea reflejado un importe mayor a la tarifa mínima que corresponde a la cantidad 60.76 respecto a la casa habitación en el que tengan señalado su domicilio y esté registrado a su nombre.

El pagó de los derechos por servicios de Agua Potable y Alcantarillado, se harán en la caja habilitada en el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento conforme a las tarifas que establezca el Consejo Directivo del SIMAS de General Cepeda, Coahuila.

LA GERENTE

C. JERALDINE GUADALUPE FRAUSTRO HIPOLITO



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

**INCREMENTO DEL 20% A TARIFAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO**

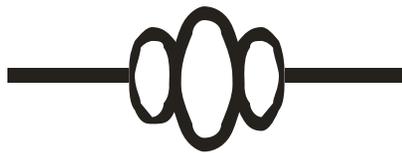
Una de las principales causas que obligan al SISTEMA a solicitar un incremento en las tarifas de agua potable y drenaje sanitario es la regularización en el pago de derechos de aprovechamiento y explotación de aguas nacionales y por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, correspondiente a los periodos: primero, segundo y tercer trimestre de 2019, los años 2018, 2017, 2016, 2015 y cuarto trimestre de 2014 ya que por omisiones de gestiones anteriores se tuvo que recurrir al Ayuntamiento de General Cepeda para poder cubrir con los pagos atrasados, quedando la entidad con pasivos a largo plazo; además, con la obligación de cubrir con las necesidades básicas como el mantenimiento a los pozos de agua y líneas de drenaje, reparaciones de fugas, pago de energía eléctrica, entre otros; añadiendo se cuenta una cartera vencida por la cantidad de 2'696,044.68 (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N.).

**ATENTAMENTE**

**LA GERENTE**

**C. JERALDINE GUADLUPE FRAUSTRO HIPOLITO**

Juan Antonio de la Fuente S/N. Zona Centro, General Cepeda, Coahuila  
Teléfono (842) 425-02-83





**MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS**  
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

**FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ**  
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

**I. Avisos judiciales y administrativos:**

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.50 (UN PESO 50/100 M.N.).

**II.** Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$730.00 (SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.).

**III.** Publicación de balances o estados financieros, \$993.00.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

**IV. Suscripciones:**

1. Por un año, \$2,718.00 (DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,360.00 (UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$718.00 (SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.).

**V.** Número del día, \$29.00 (VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.).

**VI.** Números atrasados hasta 6 años, \$102.00 (CIENTO DOS PESOS 00/100 M.N.).

**VII.** Números atrasados de más de 6 años, \$205.00 (DOSCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.).

**VIII.** Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$366.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

**IX.** Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$730.00 (SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.).

***Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2021.***

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.

Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: [www.coahuila.gob.mx](http://www.coahuila.gob.mx)

Página de Internet del Periódico Oficial: [periodico.sfpcihuahua.gob.mx](http://periodico.sfpcihuahua.gob.mx)

Correo Electrónico del Periódico Oficial: [periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es](mailto:periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es)

Correo Electrónico para publicación de edictos: [periodico.officialcoahuila@gmail.com](mailto:periodico.officialcoahuila@gmail.com)

Paga Fácil Coahuila: [www.pagafacil.gob.mx](http://www.pagafacil.gob.mx)